

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**MENCIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN**



**LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN CON EL BIENESTAR  
SOCIAL DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE JOSÉ  
CRESPO CASTILLO**

**TESIS**

Para optar al grado de

**MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS,  
MENCIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**JORGE LUIS DE LA CRUZ ROJAS**

Tingo María-Perú

2022



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
**UNIDAD DE POSGRADO FCEA**  
**DIRECCIÓN**



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS**  
**Nro. 002-2022-UPG-FCEA-UNAS**

reunidos virtualmente vía Microsoft Teams, se instaló el jurado calificador a fin de proceder a la sustentación de la tesis titulada: **“LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN CON EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE JOSÉ CRESPO CASTILLO”**. A cargo de la candidata al Grado de Maestro en Ciencias Económicas, mención: Proyectos de Inversión; **DE LA CRUZ ROJAS, Jorge Luis**. Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor, el Jurado Calificador procedió a emitir su fallo declarando **APROBADO** con el calificativo de **BUENO**.

Acto seguido, a horas **09:50** a.m. el presidente dio por culminada la sustentación; procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

Tingo María, 31 de marzo de 2022

BARLAND HUAMÁN BRAVO  
PRESIDENTE DEL JURADO

ENDER LÓPEZ TEJADA  
Miembro del Jurado

ALEX RENGIFO ROJAS  
Miembro del Jurado

CÉSAR A. HUAMÁN RAMÍREZ  
Asesor



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
**REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL**  
(RIDUNAS)

Correo: [repositorio@unas.edu.pe](mailto:repositorio@unas.edu.pe)



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**CERTIFICADO DE SIMILITUD T.I. N° 074 - 2022 - CP-RIDUNAS**

El Coordinador de la Oficina de Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien suscribe,

**CERTIFICA QUE:**

El trabajo de investigación; aprobó el proceso de revisión a través del software TURNITIN, evidenciándose en el informe de originalidad un índice de similitud no mayor del 25% (Art. 3° - Resolución N° 466-2019-CU-R-UNAS).

Facultad:

Escuela de Posgrado UNAS

Tipo de documento:

Tesis	X	Trabajo de investigación	
-------	---	--------------------------	--

TÍTULO	AUTOR	PORCENTAJE DE SIMILITUD
LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN CON EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE JOSÉ CRESPO CASTILLO.	JORGE LUIS DE LA CRUZ ROJAS	<b>20%</b> <b>Veinte</b>

Tingo María, 10 de mayo de 2022

  
**Mg. Ing. García Villegas, Christian**  
Coordinador del Repositorio Institucional  
Digital (RIDUNAS)



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACION  
OFICINA DE INVESTIGACION**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**

**REGISTRO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL  
GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO, INVESTIGACIÓN  
DOCENTE Y TESISISTA**

**Datos Generales de Posgrado**

<b>Universidad</b>	: Universidad Nacional Agraria de la Selva.
<b>Escuela de posgrado</b>	: EPG-UNAS.
<b>Posgrado</b>	: Maestría en Ciencias Económicas.
<b>Mención</b>	: Proyectos de inversión.
<b>Título de tesis</b>	: La inversión pública y su relación con el bienestar social de los ciudadanos en el distrito de José Crespo Castillo.
<b>Autor</b>	: Jorge Luis De La Cruz Rojas.
<b>Asesor de tesis</b>	: Ms.c. César Huamán Ramírez.
<b>Programa de investigación</b>	: Economía Aplicada
<b>Línea(s) de investigación</b>	: Proyecto de inversión publica
<b>Eje Temático</b>	: Crecimiento y desarrollo económico
<b>Lugar de ejecución</b>	: Distrito José Crespo Castillo, Provincia de Leoncio Prado, Región Huánuco
<b>Duración</b>	: Inicio : Mayo 2021 Término : Abril 2022
<b>Financiamiento</b>	: FEDU : S/0.00 Propio : S/5,000.00 Otros : S/.0.00

**Tingo María, Perú, noviembre 2022.**

Ing. Jorge Luis De la Cruz Rojas

**Tesista**

Ms.c. César Huamán Ramírez

**Asesor**



## ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página
I. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1.1. <i>Interrogante general</i> .....	3
1.1.2. <i>Interrogantes específicas</i> .....	3
1.2. Justificación .....	3
1.2.1. <i>Justificación teórica</i> .....	3
1.2.2. <i>Justificación practica</i> .....	4
1.2.3. <i>Justificación social</i> .....	4
1.2.4. <i>Justificación metodológica</i> .....	5
1.3. Objetivos.....	5
1.3.1. <i>Objetivo general</i> .....	5
1.3.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	5
1.4. Hipótesis.....	5
1.4.1. <i>Hipótesis general</i> .....	5
1.4.2. <i>Hipótesis específicas</i> .....	5
II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	7
2.1. Tipo de investigación .....	7
2.2. Nivel de investigación .....	7
2.3. Diseño de la investigación .....	7
2.4. Población y muestra .....	8
2.4.1. <i>Población</i> .....	8
2.4.2. <i>Muestra</i> .....	8
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	9
2.6. Procesamiento y análisis de datos.....	10
III. REVISIÓN DE LITERATURA.....	11
3.1. Antecedentes de la investigación.....	11
3.1.1. <i>Internacionales</i> .....	11
3.1.2. <i>Nacionales</i> .....	12
3.2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL .....	15
3.2.1. <i>Marco teórico de la variable inversión publica</i> .....	15
3.2.2. <i>El Estado y el bienestar social</i> .....	17

3.2.3.	<i>Bienestar social</i> .....	19
3.2.4.	<i>La pobreza en el Perú</i> .....	22
IV.	RESULTADOS.....	25
4.1.	Descripción de los datos generales de los encuestados.....	25
4.2.	Análisis de la variable inversión pública en el distrito José Crespo y Castillo.....	26
4.2.1.	<i>Análisis la satisfacción/insatisfacción con la inversión pública que realiza el gobierno en el distrito José Crespo y Castillo, según la zona habitacional de los ciudadanos.</i> .....	26
4.2.2.	<i>Análisis por indicador</i> .....	28
a.	Transparencia.....	28
b.	Participación ciudadana .....	28
c.	Proyectos de inversión en infraestructura vial .....	29
d.	Proyectos de inversión en infraestructura y mejora de la calidad educativa.....	30
e.	Proyectos de inversión en infraestructura y la mejora de calidad de la salud.....	31
f.	Proyectos de inversión en agricultura.....	31
g.	Proyectos de inversión en conservación del medio ambiente .....	32
h.	Ejecución presupuestal.....	33
i.	Reactivación económica.....	34
j.	Rendición de cuentas .....	34
k.	Plan de desarrollo local y regional.....	35
4.3.	Análisis de la variable bienestar social .....	36
4.3.1.	<i>Análisis de la dimensión bienestar básico</i> .....	36
a.	Análisis según la zona habitacional de los ciudadanos .....	36
b.	Análisis de los indicadores del bienestar básico.....	38
-	<i>Análisis del indicador educación</i> .....	38
-	<i>Análisis de los servicios de salud</i> .....	39
-	<i>Análisis de los servicios de agua y desagüe</i> .....	40
-	<i>Análisis del servicio de recolección de residuos sólidos</i> .....	41
-	<i>Análisis del servicio de energía eléctrica</i> .....	42
4.3.2.	<i>Análisis de la dimensión bienestar económico</i> .....	43
a.	Análisis según la zona habitacional de los ciudadanos .....	43

b.	Análisis de los indicadores del bienestar económico.....	44
-	<i>Análisis de la seguridad en el distrito.....</i>	<i>44</i>
-	<i>Análisis de la conservación del medio ambiente.....</i>	<i>45</i>
-	<i>Análisis de la convivencia y participación social .....</i>	<i>46</i>
-	<i>Ingreso/consumo.....</i>	<i>46</i>
-	<i>Trabajo y empleo.....</i>	<i>47</i>
4.4.	Contrastación de hipótesis.....	48
4.4.1.	<i>Contrastación de hipótesis general .....</i>	<i>50</i>
4.4.2.	<i>Contraste de hipótesis específicas .....</i>	<i>51</i>
a.	La hipótesis específica 1, supone que .....	51
b.	La hipótesis 2, supone que.....	51
4.4.3.	<i>Resumen de correlaciones .....</i>	<i>52</i>
V.	DISCUSIÓN.....	54
	CONCLUSIONES.....	58
	RECOMENDACIONES.....	59
	BIBLIOGRAFÍA.....	60
	ANEXOS .....	67

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Página</b>
1. Presupuesto público para proyectos inversión en el distrito de José Crespo y Castillo 2016-2020 .....	3
2. Distribución porcentual de la muestra .....	9
3. Confiabilidad del instrumento .....	10
4. Definición de pobreza .....	23
5. Análisis del género y grado de instrucción de los ciudadanos encuestados en el distrito José Crespo y Castillo, en base a sus propias manifestaciones. ....	25
6. Análisis de la satisfacción/insatisfacción respecto a la inversión pública que realiza el gobierno en el distrito José Crespo y Castillo, Provincia de Leoncio Prado, en base a las manifestaciones de los ciudadanos, según la zona poblacional .....	27
7. La transparencia de la inversión pública en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos.....	28
8. El fomento de la participación ciudadana para la inversión pública en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos.....	29
9. Inversión pública en infraestructura vial en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos.....	30
10. Inversión pública en infraestructura y mejora de calidad educativa en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos.....	30
11. Inversión pública en infraestructura y mejora de calidad en salud en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos.....	31
12. Inversión pública en asistencia tecnológica para mejora de la agricultura en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos. ....	32
13. Inversión pública para la conservación del medio ambiente en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos. ....	33
14. Percepción de los ciudadanos respecto a la ejecución presupuestal que realiza el Gobierno local y regional en el distrito José Crespo y Castillo	33

15. Percepción de los ciudadanos respecto a los programas sociales para reactivar la economía que realiza el Gobierno local y regional en el distrito José Crespo y Castillo .....	34
16. Percepción de los ciudadanos respecto a rendición de cuentas que realiza el Gobierno local y regional en el distrito José Crespo y Castillo .....	35
17. Percepción de los ciudadanos respecto a la contribución del plan de desarrollo regional y local para la calidad de vida en el distrito José Crespo y Castillo .....	36
18. Análisis de las manifestaciones de satisfacción/insatisfacción de los ciudadanos, según la zona habitacional respecto al bienestar básico que brinda el gobierno en el distrito José Crespo y Castillo, Provincia de Leoncio Prado .....	38
19. Percepción de los ciudadanos respecto a la mejora del nivel de educación de sus hijos en el distrito José Crespo y Castillo .....	39
20. Percepción de los ciudadanos respecto a la mejora de los servicios de salud en el distrito José Crespo y Castillo .....	40
21. Percepción de los ciudadanos respecto a los servicios de agua y desagüe con los que cuentan en su domicilio en el distrito José Crespo y Castillo. ....	41
22. Percepción de los ciudadanos respecto al servicio de recolección residuos sólidos en el distrito José Crespo y Castillo .....	42
23. Percepción de los ciudadanos respecto al de energía eléctrica en el distrito José Crespo y Castillo .....	43
24. Análisis de las manifestaciones de satisfacción/insatisfacción de los ciudadanos, según la zona habitacional respecto al bienestar económico que brinda el gobierno en el distrito José Crespo y Castillo, Provincia de Leoncio Prado.....	44
25. Percepción de los ciudadanos respecto a la convivencia estable y segura en el distrito José Crespo y Castillo .....	45
26. Percepción de los ciudadanos respecto a la conservación del medio ambiente y su contribución a la convivencia y desarrollo sostenible en el distrito José Crespo y Castillo.....	45
27. Percepción de los ciudadanos respecto a la convivencia y participación social el distrito José Crespo y Castillo .....	46

28. Percepción de los ciudadanos respecto a sus ingresos para suplir las necesidades de su familia en el distrito José Crespo y Castillo.....	47
29. Percepción de los ciudadanos respecto al trabajo y empleo en el distrito José Crespo y Castillo .....	48
30. Prueba de normalidad de datos mediante Kolmogorov – Smirnov para una muestra.....	49
31. Prueba de correlación de la inversión pública y el bienestar de social.....	50
32. Prueba de correlación de la inversión pública y el bienestar básico de los ciudadanos.....	51
33. Prueba de correlación de la inversión pública y el bienestar económico de los ciudadanos .....	52
34. Resumen de correlaciones según hipótesis planteadas. ....	52

## RESUMEN

El objetivo de investigación fue determinar la relación existente la inversión pública y el bienestar social en los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo. El tipo de investigación es básica, de nivel descriptivo relacional, con diseño no experimental, de corte transversal, se empleó técnica de encuesta mediante un instrumento de cuestionario anónimo de 21 preguntas con 5 opciones de respuesta en escala de Likert, la muestra estuvo constituida por 243 ciudadanos mayores de edad que habitan en el ámbito urbano y rural del distrito, la información se procesó por medio del estadístico no paramétrico Rho de Spearman. Concluyendo que la correlación es significativa (P. valor  $< 0.05$ ) y de nivel moderado ( $r_s=,597$ ), conllevando a aceptar la hipótesis alterna ( $H_a$ ) que la inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar social en los pobladores del distrito José Crespo y Castillo. Asimismo, la inversión pública realizada se encuentra calificada como pésimo en zonas urbanas ( $Me=2$ ) y muy pésimo en zonas rurales ( $Me=1$ ) en inversión en infraestructura educativa, vial y en salud, en cuanto a la variable bienestar social, se tiene que existe una disyuntiva entre las percepciones de los ciudadanos de las zonas urbanas ( $Me=3$  regular) y zonas rurales ( $Me=1$  muy pésimo) acerca de su bienestar básico, empero, el bienestar económico la percepción es idéntica en ambas zonas  $Me=4$  siendo calificada como bueno. También, se tiene que la inversión pública se relaciona de manera significativa y a un nivel moderado con el bienestar básico de la población (P. valor  $< 0.05$ ,  $r_s=,554$ ), y de igual manera con el bienestar económico (P. valor  $< 0.05$ ,  $r_s=,571$ ) en el distrito José Crespo y Castillo.

Palabras clave: Inversión pública, bienestar social, bienestar básico, bienestar económico.

## ABSTRACT

The research objective was to determine the existing relationship between public investment and social welfare in the citizens of the José Crespo y Castillo district. The type of research is basic, relational descriptive level, with a non-experimental, cross-sectional design, a survey technique was used through an anonymous questionnaire instrument of 21 questions with 5 response options on a Likert scale, the sample consisted of 243 citizens of legal age who live in the urban and rural areas of the district, the information was processed through the non-parametric Spearman's Rho statistic. Concluding that the correlation is significant (P. value  $< 0.05$ ) and of a moderate level ( $r_s=,597$ ), leading to accept the alternative hypothesis ( $H_a$ ) that public investment is significantly related to social welfare in the residents of the José district Crespo and Castillo. Likewise, the public investment made is rated as lousy in urban areas ( $Me=2$ ) and very lousy in rural areas ( $Me=1$ ) in terms of investment in educational, road and health infrastructure, in terms of the social welfare variable, There is a disjunction between the perceptions of citizens in urban areas ( $Me=3$  regular) and rural areas ( $Me=1$  very bad) about their basic well-being, however, the perception of economic well-being is identical in both areas  $Me =4$  being rated as good. Also, it is found that public investment is related significantly and at a moderate level with the basic well-being of the population (P. value  $< 0.05$ ,  $r_s=.554$ ), and in the same way with economic well-being (P. value  $< 0.05$ ,  $r_s=.571$ ) in the José Crespo y Castillo district.

Keywords: Public investment, social welfare, basic welfare, economic welfare.

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las últimas décadas el comportamiento de los indicadores socioeconómicos ha experimentado, situaciones que sin lugar a dudas nos coloca en el centro de las miradas como país por parte de otros agentes internacionales. De ser un país ilegible en la década del ochenta a pasar a ser un país con una de las tasas de crecimiento más altas nos hace suponer que el crecimiento va a la par con el desarrollo integral del país. Si bien es cierto que se experimenta tasas de reducción de la pobreza notable en la región durante la última década. La disminución de esta variable ha estado relacionado a un fuerte y sostenido periodo de crecimiento macroeconómico, lo que nos podría llevar a afirmar el incremento del nivel de vida de aquellas personas que pasaron la línea de pobreza en el país. Asimismo, el rigor de la carencia, que calcula la variedad del gasto en la ciudadanía pobre, también se disminuyó de manera relevante durante el mismo periodo. Sin embargo, el decrecimiento de las tasas macroeconómico se acompaña de una reducción menos significativa de la pobreza. Es de admirar que la tasa de pobreza en el periodo de recesión de 2009 y durante la desaceleración de 2013 fue proporcional y más significativa que la variación en el PBI. Puede ser explicado, porque la caída y la desaceleración del PBI se concentraron en las exportaciones e inversiones que tuvo repercusiones en el consumo a mediano y largo plazo, en lugar del corto plazo. Otra posible explicación sería la mayor relevancia que los programas sociales y las transferencias monetarias han tomado en las políticas económicas que se orientan a la población pobre.

Un balance de la inversión pública en el Perú realizado por la Universidad del Pacífico concluye que la mejora de la calidad y sostenibilidad de la inversión pública en los niveles de gobierno nacional, regional y local debe estar orientado a la disminución de grietas en el suministro de servicios básicos y el aumento de la competitividad de la actividad productiva, así como determinar políticas para

orientar y gestionar de manera eficiente la inversión pública sin embargo se evidencia que la asignación regional de los recursos de transformación en los tres niveles de gobierno no se relacionan con las necesidades reales de inversión y que los recursos financieros que se asignen a los gobiernos regionales y locales no son lo necesario para cubrir las brechas, solo permiten aproximarse mayoritariamente a las metas de cobertura de brechas básicas sectoriales (Universidad del Pacífico, 2010).

Sin lugar a dudas hoy en día todavía debemos considerarnos como un país que sigue lidiando con problemas sociales como pobreza, analfabetismo, desnutrición, mortalidad, morbilidad, narcotráfico, terrorismo entre otros lo que supone que la estructura del estado es todavía débil e incipiente para resolver aquellos grandes problemas de nuestra sociedad. Es probable que la función pública no esté comprometida con la reducción de brechas a pesar de la solidez de nuestra economía; el caso de la provincia de Leoncio Prado específicamente en el distrito José Crespo y Castillo, se constituye en un caso que amerita ser investigado, dado a que es allí donde se concentró dos de los más fuertes problemas sociales que sufrió nuestro país como es el narcotráfico y el terrorismo; los indicadores sociales como esperanza de vida (74.6 años), población con seguro de salud (76.1 %), hogares con agua potable (43.6%), pueden ser el reflejo de la débil o poca intervención pública del estado a través del gobierno local y la débil focalización de esfuerzos por tratar de revertir esa difícil situación social y económica que persisten a través de los problemas sociales y que a la fecha puede ser considerado como factor influyente en el desarrollo, el crecimiento socioeconómico y el bienestar social.

El distrito de José Crespo Castillo a través del gobierno local en los 5 últimos años ha gestionado presupuesto al tesoro público para proyectos de inversión dentro de la provincia por un monto de 131'952,374 mil soles; ejecutando su presupuesto en promedio alrededor de 55.1% lo que evidencia la falta de capacidad de gasto orientado a reducir las brechas públicas y sociales.

**Tabla 1**

*Presupuesto público para proyectos inversión Enel distrito de José Crespo y Castillo 2016-2020*

<b>Año</b>	<b>PIM</b>	<b>Ejecucion</b>	<b>%</b>
2016	22`034,325	14`126,055	64.1%
2017	38`689,030	10`707,471	27.7%
2018	31`971,731	19`291,012	60.3%
2019	23`099,140	16`231,811	70.3%
2020	18`158,148	12`361,243	68.1%
<b>Total</b>	<b>131`952,374</b>	<b>72`717,592</b>	<b>55.1%</b>

*Nota.* Datos tomados del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2020).

Por lo anteriormente descrito en el presente trabajo de investigación nos permitimos formular una serie de interrogantes que se tiene como objetivo y que al término de la investigación se tratara de responder:

### **1.1.1. Interrogante general**

¿Cuál es la relación que existe entre la inversión pública y el bienestar social en los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo?

### **1.1.2. Interrogantes específicas**

- ¿Cuál es la relación que existe entre la inversión pública y el bienestar básico en el distrito José Crespo y Castillo?
- ¿Cuál es la relación que existe entre la inversión pública y el bienestar económico en el distrito José Crespo y Castillo?

## **1.2. JUSTIFICACIÓN**

### **1.2.1. Justificación teórica**

El bienestar social se constituye en una condición de vida digna de los ciudadanos. Las desigualdades sociales y económicas que todavía existen en nuestro país han llevado en los últimos años a identificar que las brechas sociales todavía siguen siendo notorio en comparación con otras regiones. El estudio del bienestar social es inherente a la calidad de vida de la población y nos lleva a realizar investigaciones con la finalidad de evaluar e identificar que

en nuestro país la intervención pública es mínima reflejando esta conclusión en los principales indicadores de impacto que el estado registra a la fecha. La intervención pública, a través de la inversión pública, el gasto social o los programas que se vienen ejecutando se constituyen en temas relevantes y que es necesario estudiarlo sobre todo si las condiciones de vida humana se constituyen en un rol principal del estado.

### **1.2.2. *Justificación practica***

El objetivo de la presente investigación se refleja en la necesidad de conocer por parte de los afectados y no afectados una percepción de la intervención pública en dos aspectos (social y económico), la investigación a través de la recopilación de fuente primaria trata de demostrar si la intervención pública es coherente con la calidad de vida de los ciudadanos; dentro del diseño de la investigación los elementos identificados como muestra se constituyen en sujetos de realizar un auto análisis de su situación social y económica lo que contribuirá a las principales conclusiones sobre el rol del gobierno local, regional como referente de un estado que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida la población a través de los diferentes mecanismos de intervención.

### **1.2.3. *Justificación social***

El distrito José Crespo y Castillo es un pueblo muy importante para el progreso económico dentro del corredor amazónico, en el Departamento de Huánuco, durante los últimos años se han generado grandes cambios, los cuales son a consecuencia de un proceso prolongado de acciones e intervenciones del estado a través de diferentes programas, así como también de diversos proyectos de inversión canalizados por medio del gobierno regional o local. La crisis y la convulsión social de décadas pasadas siendo se ha constituido todo un tema de estado preocupado en su solución donde el objetivo estaba orientado no solo a dotar de mejores condiciones de vida; si no a cambiar toda la estructura social y económica en el distrito, justificándose por los argumentos descritos la investigación como un mecanismo de evaluar el impacto de la intervención pública en el distrito José Crespo y Castillo, Provincia de Leoncio Prado-Huánuco.

#### **1.2.4. Justificación metodológica**

El método a aplicar en la presente investigación es de tipo descriptivo, donde se podrá identificar a través de los principales indicadores de cada variable, aspectos relevantes y no relevantes que impactan en el bienestar social de los ciudadanos; sin embargo se hace necesario establecer cuál es la relación entre la intervención pública y el bienestar social; la relación identificada entre cada una de estas variables permitirán concluir si la relación es positiva/negativa fuerte o débil lo que nos llevara a concluir si los esfuerzos del estado están sustentadas en el nivel de vida de los ciudadanos. La descripción del comportamiento de las variables se realizará a través de un instrumento (encuesta) debidamente diseñada y validada que comprenda todos los aspectos (indicadores) relacionados para cada variable, dando sustento metodológico a la investigación que se propone realizar.

### **1.3. OBJETIVOS**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la relación existente la inversión pública y el bienestar social en los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Determinar la relación existente entre la inversión pública y bienestar básico en el distrito José Crespo y Castillo.
- Determinar la relación existente entre la inversión pública y el bienestar económico en el distrito José Crespo y Castillo.

### **1.4. HIPÓTESIS**

#### **1.4.1. Hipótesis general**

**Hi.** La inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar social en los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo.

#### **1.4.2. Hipótesis específicas**

**H1:** La inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar básico en el distrito José Crespo y Castillo.

**H2:** La inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar económico en el distrito José Crespo y Castillo.

## **II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Por su relación práctica, el estudio es de tipo básica, la investigación pretende describir el comportamiento de las variables sin llegar a modificar o alterarlo algunas de ellas. Las conclusiones que se lograron al término de la investigación reflejan las características de cada variable para que a partir de allí a través del análisis de los resultados se contribuye a la propuesta de recomendaciones formuladas. La investigación describe cada variable desde la óptica del ciudadano en un momento determinado que refleje y relacione al problema formulado en el presente estudio.

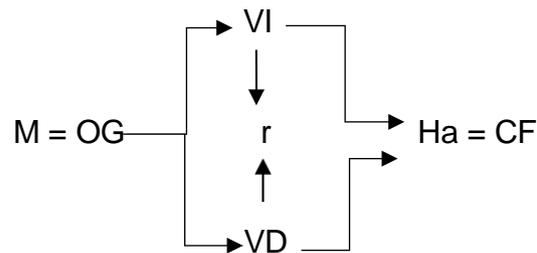
### **2.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

El nivel de investigación se desarrolló a un nivel correlacional entre dos variables. Al ser la investigación de tipo descriptiva se buscará identificar el nivel de relación (fuerte – débil) entre las variables en estudio, describiéndose los hechos que caracterizan el comportamiento para cada una de las variables dentro de una misma población de estudio representado por los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo, en la Provincia Leoncio Prado, asimismo, el método de estudio es el deductivo, dado que permite emplear las teorías y principios generales para verificar y realizar conclusiones en el caso particular de estudio.

### **2.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Dado a que el diseño del estudio es no experimental, y al no existir manipulación de algunas de las variables, los datos son evaluados en su estado natural, y en un solo tiempo proponiéndose el diseño que se explica en el esquema a continuación:

Esquema del diseño



**Donde:**

M: Muestra seleccionada para la investigación

OG: Objetivo General

VI: Inversión Pública

VD: Bienestar Social

r: relación entre VI y VD

Ha: Hipótesis de investigación

## 2.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

### 2.4.1. Población

La población en estudio estará conformada por todas las familias residentes dentro del ámbito rural y urbano en el distrito de José Crespo y Castillo. La población según el censo del año 2017 asciende a 20,732 personas de todos los grupos etarios, distribuidas en 15,512 habitantes en las zonas urbanas y 5,220 habitantes en las zonas rurales lo que equivale a 74.82 % y 25.17% respectivamente.

### 2.4.2. Muestra

Del total de la población se determinó una muestra que participaron como fuente de información, para ello se empleó la fórmula estadística para universos finitos.

$$n = \frac{z^2 pqN}{[e^2x(N - 1)] + z^2pq}$$

Donde:

Nivel de confianza (K) = 1.95

Probabilidad de éxito (p) = 0.80

Probabilidad de fracaso (q) = 0.20

Margen de error (e)	= 0.05
Población (N)	= 20,732 ciudadanos.

$$n = \frac{(1.95)^2(0.80)(0.20)(20732)}{[(0.05)^2x (20732 - 1)] + (1.95)^2 (0.80)(0.20)}$$

n= 243 padres de familias

La muestra representativa válida para realizar la investigación será de n=243 padres de familia de ambos sexos, mayores de 18 años que representan a las familias residentes en el distrito de José Crespo Castillo – Aucayacu distribuidas de la siguiente manera:

**Tabla 2**

*Distribución porcentual de la muestra*

Poblacion	Cantidad	%	Muestra
Urbana	15,512	74.82%	182
Rural	5,220	25.17%	61
Total	20,732	100%	243

## 2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- a. **Técnica:** La técnica que se empleó en el estudio es la encuesta, dirigida a los ciudadanos mayores de 18 años que representan a las familias residentes en el distrito José Crespo y Castillo.
- b. **Instrumento:** Se utilizó un cuestionario para la recopilación de la información, conformada por 21 preguntas con respuestas de escala de Likert entre 1 – 5; el cuestionario se estructura de acuerdo a los objetivos de la investigación y comprende 11 ítems para la variable intervención pública, y la variable bienestar social estuvo conformada por 10 ítems lo que permitió alcanzar los objetivos de la investigación.

Asimismo, la confiabilidad de este instrumento fue puesto a prueba mediante el estadístico del Alfa de Cronbach, la cual obtuvo un coeficiente de 0,941, concluyendo que el instrumento es consistente (ver Tabla 3)

**Tabla 3.***Confiabilidad del instrumento*

<b>N de Ítems del cuestionario</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de muestra piloto</b>
21	,941	50

*Nota:* Encuesta piloto a ciudadanos, setiembre 2021.

## **2.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

Los datos recolectados en las encuestas fueron tabulados por medio del programa Microsoft Excel, de las que se extrajo tablas y figuras correspondientes a cada uno de los objetivos. En primer lugar, el cuestionario fue sometido a la prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach, asimismo, para dar respuesta a los objetivos e hipótesis, los datos pasaron por la prueba de normalidad mediante el estadístico Kolmogorov-Smirnov, y para determinar la relación de las variables, se empleó el estadístico no paramétrico Rho de Spearman, por medio del programa estadístico SPSS v.25.

### III. REVISIÓN DE LITERATURA

#### 3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 3.1.1. *Internacionales*

Guzmán (2014) desarrolla una investigación titulada El impacto de la inversión pública en el crecimiento económico: Un análisis desde la perspectiva espacial Bolivia 1990-2011, donde describe la actuación de la inversión pública y privada en los sectores más importantes de la economía boliviana, corroborando con el incremento del Producto Interno Bruto. De este modo, se genera una diferencia en cuanto al comportamiento de inversión tanto en el sector público y privado, los actores económicos del sector privado hacen uso de sus recursos distribuyéndolos de modo que maximicen su función de utilidad, sin embargo, en el sector público la distribución de los recursos no se genera de modo eficiente en cuanto a economía, dado que las respuesta están dadas a demandas sociales, asimismo, ya es conocido la ineficiencia en la administración, factores institucionales y de corrupción impactando de manera negativa el gasto público lo que genera un crecimiento empobrecido de la ciudadanía, las inversiones que realiza el Estado no siempre resultan en crecimiento del país, dado que depende de varios factores y uno de ellos sería las situaciones iniciales de cada región, asimismo, es necesario recapacitar respecto a componentes institucionales para su ejecución, y de manera predominante aún al tipo de sector al que se orienta la mayor cantidad de inversión pública.

Sin embargo, el estudio determinó que existe impactos positivos de la inversión pública sobre el crecimiento económico, por consiguiente, resulta ser una herramienta para fomentar el crecimiento y bienestar. También que, gran parte de las instituciones públicas inician la ejecución de sus proyectos de inversión a mediados de cada gestión, imposibilitando realizar reajustes necesarios para su ejecución, en tanto el comportamiento de la ejecución del

presupuesto programado responde más a criterios coyunturales y discrecionales de las regiones, lo que perjudica el crecimiento de la economía.

### **3.1.2. Nacionales**

Alvarado (2018) en su investigación tuvo como objetivo analizar el efecto de la gestión del gasto público en inversión en la reducción de los niveles de pobreza en el Perú, en el periodo de 1994 al 2015. Finalmente determinó que la gestión de la inversión pública mejora la calidad de la elaboración y realización de proyectos de inversión pública, no obstante, un gran número ejecuciones no circunscribió al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), empero, este organismo desempeñó un rol significativo en el proceso de descentralización, asimismo, la gestión de la inversión pública consintió reducir la pobreza. Durante el desarrollo de la investigación, la gestión del gasto público en inversión y los niveles de carencia de la ciudadanía se relacionan de manera inversa, aunque durante los años 1994 al 2004 el dinamismo de las variables estudiadas fueron tremendamente bajas, empero, desde el 2005, la gestión de la inversión pública (que ya cuenta operatividad y gestión administrativa del SNIP) impactó significativamente, conllevando a que: (a) los gastos de inversión en los sectores económicos (0,00182%) sean sostenidos, (b) la inversión en los sectores sociales (0,00571%) tuviesen una influencia a largo plazo, en tanto (c) la inversión pública en los sectores generales (0,00039%) tuvieron mínima influencia y (d) la inversión en programas sociales (0,00696%) tiene mayor notabilidad, de modo que, el Perú tiene un nivel relevante en su labor en contra de la pobreza, teniendo un buen grado de políticas asistencialista, una administración pública paternalista, asimismo, con un coeficiente de pobreza de 65,81%, de modo, que los hallazgos del estudio realizado coinciden con la teoría de las ciencias administrativas, económicas y con la evidencia empírica de los antecedentes.

Peralta (2018) desarrolló una investigación titulada Impacto de la inversión pública en el desarrollo regional del Perú:1980Q1-2016Q4, tuvo como objetivo de estudio determinar la relación del desarrollo económico y el crecimiento y el bienestar social, logrando identificar la influencia de la inversión pública ejecutada en el período 1980Q1–2016Q4, en el crecimiento y desarrollo

económico y la reducción de brechas en el abastecimiento de servicios básicos y el aumento de la competitividad de la actividad productiva y calidad de vida regional.

El estudio se desarrolló a un nivel relacional, con 148 observaciones tomadas por el proceso de tiempo desde el primer trimestre de 1980 al cuarto trimestre del 2016, el método empleado es el científico, con diseño no experimental, dentro del análisis dinámico de las series de tiempo. Con la información analizada, concluyo que, existen efectos de la inversión pública sobre el desarrollo regional, asimismo, se evidenció que entre la inversión pública y la caída de la pobreza extrema se complementan en alto grado, existiendo correlación significativa y positiva entre la inversión pública y la mejora en los indicadores sociales.

Callupe (2016) realizó un estudio con el objetivo de determinar el rol de las inversiones públicas y de la institucionalidad en el proceso de desarrollo económico local de la provincia de Huancayo en el período 2011-2013. El estudio es de corte transversal y de tipo descriptivo, la muestra estuvo constituida por 26 obras ejecutadas entre el 2011 y el 2013 y otra muestra de 20 trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Los datos recaudados se procesaron mediante el estadístico Chi cuadrado teniendo como resultado Chi cuadrado 10.33;  $p= 0.035$ ; conllevando a aceptar la hipótesis alterna ( $H_a$ ), que el rol de la inversión pública y la institucionalidad impactan de manera significativa en el proceso de desarrollo económico local de la provincia de Huancayo en el período 2011-2013.

López y Soto (2014) desarrollaron un estudio con la finalidad de obtener el título profesional de economista, en la universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, la investigación fue titulada Inversión pública y su impacto en la actividad económica de las familias del distrito de Anco 2007- 2011, que tuvo como objetivo de demostrar el impacto de la inversión pública en la actividad económica del distrito de Anca -La Mar periodo 2007-2011. El estudio fue desarrollado a un nivel explicativo, de tipo aplicada, con el método deductivo e

inductivo, con diseño no experimental, la población de estudio estuvo conformada por los beneficiarios de la inversión pública de las familias del distrito de Anco, región Ayacucho, la técnica de recolección de información fue la información documental

Concluyendo que, la inversión pública impacta de manera positiva en la actividad económica de las familias en estudio durante el periodo 2007-2011, con nivel de significancia de 5,0% como nos indican el  $t=2.81$  09. Determinándose que ante un incremento de la inversión pública en 1,0% hay la posibilidad del incremento de la actividad económica de las familias de 0,4de este modo, la inversión pública es un componente significativo para fortalecer la actividad económica y favorece al crecimiento del distrito.

Barreto (2018) desarrolla una investigación con el propósito de evaluar los servicios públicos del gobierno distrital en torno a los procesos que desarrolla en beneficios de sus ciudadanos en el distrito de José Crespo castillo – Aucayacu; provincia de Leoncio Prado y departamento de Huánuco (Perú), el estudio es de tipo descriptivo relacional, con diseño descriptivo transversal, para la obtención de información, empleó un cuestionario como instrumento de encuesta.

Los datos recaudados fueron procesados mediante Kolomogorov - Smirnov para determinar la distribución de los mismo, para la relación de las variables empleó coeficiente de correlación de Rho Spearman. Teniendo como resultados que la correlación entre los procesos que desarrolla el gobierno local y los servicios públicos es bajo ( $r=30.8\%$ ). También, los factores significativos se encuentran en el uso de tecnologías y la interacción de los procesos (1,96) asimismo, los elementos menos estimados en la calidad de los servicios es la capacidad de respuesta (1,76).

De la Barra Paredes (2018) en su tesis de licenciatura, tuvo como objetivo analizar la inversión pública que se desarrolla en el distrito de Hermilio Valdizán y su contribución en la calidad de vida de sus ciudadanos, el tipo de investigación fue básico aun nivel descriptivo correlacional y de corte transversal, para estudiar el impacto de la variable independiente con la variable

dependiente realizó una encuesta a una muestra representativa de 134 personas mayores de 18 años que residen dentro del ámbito urbano y rural del distrito; utilizó para tal efecto un instrumento conteniendo 16 preguntas con respuestas de tipo Likert; los datos obtenidos fueron procesados y analizados a través de la estadística descriptiva (frecuencias y gráficos de barras) y a través de la estadística inferencial no paramétrica de Rho de Spearman. Con los datos obtenidos concluyó que la inversión pública que realiza el distrito de Hermilio Valdizán tiene una correlación significativa con la calidad de vida de 0,00, menor a  $\alpha = 0,05$ ; con un coeficiente de correlación de  $r=0.437$ , entendiéndose una relación positiva y a un nivel moderado, para la variable dependiente se consideró los servicios básicos (calificación=3.5) y los servicios urbanos (calificación=2.7).

## **3.2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

### **3.2.1. *Marco teórico de la variable inversión pública***

Ortegón (2004) afirma que la inversión es considerada como toda acción que conlleva a incrementar la capacidad de la economía con el fin de producir bienes y servicios. También se puede entender como la concesión de recursos utilizables en la actualidad que permiten generar un mayor bienestar en el futuro. De este modo, asignar los recursos para inversión tienen costos de oportunidad elevados en términos de sacrificio del consumo presente de la población, principalmente en países gran parte de la población carece de servicios básicos. Sin embargo, la inversión en una manera para que el Estado fomente crecimiento y a largo plazo incrementar el nivel de vida de la economía y la población.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2014) manifiesta que es aplicar capital en todo tipo de bienes y actividades que extiendan el patrimonio de las instituciones públicas, buscando iniciar, mejorar, ampliar, actualizar o reconstruir la capacidad de producir bienes y prestar servicios, de manera que sean eficientes y oportunos para los ciudadanos. De este modo, es necesario que cada unidad monetaria invertida conlleve a producir el mayor bienestar social, siendo obtenido por medio de proyectos sostenibles que trabajen y doten de

servicios a la comunidad de manera ininterrumpida. Ya que el estado emplea la inversión como una herramienta para que produzca mejores la calidad de vida de la ciudadanía, por medio de la creación, incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios públicos que brinda.

Se tiene además que el objetivo de la inversión pública es brindar soluciones a los problemas en sectores específicos y zonas geográficas definidas, las cuales se orientan hacia el logro de resultados previstos en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDCL) de cada municipio, siendo estos revisados y modificados en el proceso del presupuesto participativo que es realizado cada año, la que se basa en los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC) desarrollado con la participación de la comunidad local (Proyecto MIM, 2012).

Proyecto MIM (2012) especifica que las municipales intervienen ya sea con de manera compartida o exclusiva en la distribución de la zona física (infraestructura, zonificación, catastro, vialidad), servicios públicos locales (saneamiento ambiental, salud, educación, cultura, deporte y recreación, seguridad ciudadana, registro civil), protección y conservación del medio ambiente, desarrollo de la economía local (planeamiento y generar infraestructura, fomento de inversión privada, fomento del turismo sostenible), participación vecinal, servicios sociales locales y prevención, rehabilitación y lucha contra el consumo de drogas. Siendo las áreas prioritarias de inversión el desarrollo económico y el desarrollo social

La inversión pública en infraestructura es imperativa para desarrollar la productividad de las actividades económicas con el fin de conseguir un desarrollo sostenido a largo plazo, siendo aún más imprescindible en las zonas rurales, dado por el amplio potencial que genera para elevar la productividad y principalmente por los altos índices de pobreza en esas localidades (Ali & Pernia, 2003, pág. 9 , Runsinarith, 2010).

Leipziger et al. (2003) están seguros de que las inversiones públicas no deben ejecutarse de manera aislada, dado que se obtienen mejores resultados mediante inversiones coordinadas con programas, los cuales se interrelacionan

e interactúan para alcanzar mejoras en el bienestar de los individuos. Urrunaga y Aparicio (2012) manifiestan que la inversión en infraestructura es positiva para la producción y fomenta el desarrollo económico, dado que es un factor esencial para la ejecución de actividades tanto públicas como privadas. El cual impacta al producto y éste a su vez al crecimiento económico, en consecuencia, es imperativo brindar una inversión en más cantidad y calidad, en condiciones óptimas para comenzar a laborar y garantizar un sostenimiento apropiado durante su periodo de existencia.

Es importante indicar que la inversión no es solo de manera física sino también inversión en capital humano (educación, capacitación, y formación en el trabajo). La escasa inversión para formar al capital humano se establece como un obstáculo para el desarrollo económico, siendo este más importante que la escasez de capital físico. Aun conociendo su importancia son pocos los países que tienen este elemento de inversión pública siendo Costa Rica y Nicaragua, quienes asignan presupuesto al incremento y desarrollo del capital físico junto al capital humano, en el caso de Panamá que asigna recursos orientados al conjunto de políticas, normas, procedimientos, metodología y sistemas de información en las diferentes fases de los proyectos de inversión del estado, contemplando dentro de ellas la inversión en formar el capital humano. Existen diversos propósitos en cuanto a los objetivos de la inversión pública siendo en algunos países las necesidades de incrementar la productividad de la nación, optimizar la redistribución del ingreso y conciliar las iniciativas de inversión con las políticas generales de cada sector. Otros países consideran que la inversión pública se sitúa para concordar la inversión pública con los planes de desarrollo nacional y sectorial, asimismo, fomentar la mejora del capital humano, social y económico.

### **3.2.2. *El Estado y el bienestar social***

Mendoza (2000) asegura que la dinámica humana en lo político y económico es de carácter social, los individuos tanto por su naturaleza y el desarrollo alcanzado por la sociedad es sustancialmente un ser social, sin embargo, Carlos Marx, afirma que la relación económica es la médula de la sociedad, el aspecto social y político es establecido por el ámbito económico.

El fin último de política y social es el subyace el beneficio económico de las personas, es el que orienta el accionar de los individuos, dado que la lógica económica de las personas se encuentra muy por arriba de su coherencia política y social. Asimismo, asegura que por la racionalidad económica cuando las personas socializan por medio del bienestar económico se esfuerzan por alcanzar el máximo nivel de bienestar individual, dados los objetivos económicos se puede generar las posibilidades de generar conflicto, por lo que es necesario un sistema que ordene de manera económica y política, siendo el indicado para ello el Estado con la finalidad de establecer reglas institucionales con las que los ciudadanos interactúen entre sí.

Cuando se trata de una convivencia social, se generan desacuerdos y conflictos, muchas veces dada por la interacción misma, y de manera frecuente por la repartición de los recursos que genera o coloca la sociedad. Cuando esto se desarrolla en el ámbito familiar o de un grupo de personas, estos desacuerdos se resuelven de manera específica y se negocian directamente, sin embargo, a nivel de país, es necesario la intervención del gobierno que además de establecer políticas, lineamientos y reglas, debe velar por el cumplimiento de los mismos, fiscalizando y sancionando en casos de incumplimientos, de modo que en un ambiente seguro, estable y con reglas claras y justicia, los ciudadanos pueden tener libertad y actuar de manera eficiente y limpia, conllevando a la credibilidad y respeto hacia el gobierno.

Para que el Estado pueda cumplir a cabalidad sus funciones emplea recursos materiales y humanos, por lo tanto, la forma de financiarlo es mediante el recaudo de gravámenes que se encuentra a cargo de la ciudadanía, de la circunscripción donde opera el estado, dado que el impuesto es el precio que se paga por beneficiarse de los servicios públicos que brinda el Estado.

En un sistema de Estado, las personas además de subordinarse al método de gobierno existente, también se encuentran en la obligación de financiar las costas de operación. De modo que, ante la existencia de justicia, tranquilidad política y social, se toma que el beneficio o bienestar que adquieren los administrados por ello es mayor que el costo impositivo en que incurren (el beneficio es mayor que el costo) (Mendoza, 2000).

Asimismo, cuando los individuos aportan al Estado mediante los impuestos, adquieren el derecho de exigir al gobierno que intervenga de manera significativa con él la maximización de bienestar, aplicando políticas, dado que el bienestar social se alcanza por medio la eficiencia y equidad distributiva. Por lo tanto, el Estado tiene por finalidad contribuir con el cumplimiento de estos objetivos de política conllevando al cumplimiento óptimo de su rol en la sociedad, tanto a un nivel macroeconómico, microeconómico e institucional.

En el nivel macroeconómico, el Estado por medio de las políticas de educación, salud, políticas monetarias y fiscales equilibradas el Estado fomenta el crecimiento económico con justicia social, soslayando procesos de retraso cambiario y políticas comerciales que interrumpen el progreso de la competitividad que necesita el país. En el ámbito microeconómico, el Estado de manera activa interviene en el mercado por medio de sistemas óptimos de: regulación, impuestos y subsidios, fijación de derechos, prestación de los bienes públicos (defensa, justicia, salud, educación, investigación básica). En el ámbito institucional, el Estado tiene el deber de encargarse de establecer un marco institucional y las instituciones necesarias, suscitando la utilidad un sistema de derechos de propiedad claras, estables y respetables; siendo viable por medio de la prestación de servicios institucionales (servicio legislativo, ejecutivo, judicial, defensa, seguridad, información) eficientes y eficaces.

### **3.2.3. Bienestar social**

El bienestar de los individuos comprende diversos indicadores, permitiendo la percepción de satisfacción con el ambiente, con la sociedad y con todo lo que le consienta adquirir una apropiada calidad de vida. De modo que la calidad de vida es un concepto integral, asociado a las condiciones materiales de la existencia del ser humano, incluyendo contextos de vida objetivas donde las personas despliegan su vida y la apreciación de esas situaciones a partir de la perspectiva de los mismos individuos. (Lora, 2008). La calidad de vida se asocia directamente con el ambiente donde vive, por lo que es imperativo que se satisfaga los requerimientos básicos (Presidencia del Consejo de Ministros, s.f.), siendo los contextos de subsistencia centrados en los recursos materiales, también los contextos en que se desenvuelve la vida de las personas, (Rueda,

2004) es el grado en que las personas sientan sus necesidades satisfechas (Alguacil, 2000).

El bienestar social está orientado a medir los factores materiales y no materiales de origen económico y social de forma objetiva. El bienestar es influido por escenarios subjetivos y psicológicos, siendo las emociones y sensaciones, lo que distorsiona la adecuada determinación del bienestar social desde una figura objetiva. Es decir que un individuo que tenga privaciones de recursos y realizaciones elementales puede percibirse tan satisfecho como otra persona que los obtiene de manera fácil. En ambos casos, se encuentran en una situación habitual, sin embargo, aquel que obtiene con menor dificultad tiene mejor capacidad para optar por un mejor nivel de vida.

La multidimensionalidad del bienestar social conlleva a la dificultad de incluir diversos factores que integra, en un solo indicador. Gran parte de los indicadores generalmente tienen ventajas y desventajas. De este modo, al tratar de definirlo de manera operacional para un caso específico es ineludible contar con un enfoque teórico del bienestar.

Arteaga (2005) menciona que la carencia de los servicios básicos genera insatisfacción lo que ha brindado una significativa contribución para identificar algunas carencias críticas de la ciudadanía y la caracterización de la pobreza. Para considerar los indicadores que se van a utilizar en las necesidades básicas es necesario precisar las diferencias entre necesidades “absolutas” y “relativas”

**Necesidades absolutas**, su satisfacción es forzoso para la subsistencia de las personas de manera independiente del medio social en que se despliega el individuo.

**Necesidades relativas**, van aparejadas con las absolutas, casi siempre cuando estas son satisfechas por el crecimiento económico. Las necesidades relativas están asociadas con las carencias relativas que pueden vivir los miembros de una sociedad. Como en el caso de varios bienes de consumo que, aunque no corresponden a necesidades para la supervivencia, son esenciales para que la persona pueda integrarse a su ambiente social, ejemplo un televisor es considerado un bien necesario en un país desarrollado, pero no puede ser

así en un país en desarrollo donde existen necesidades más precarias que aún no han logrado ser satisfechas.

Las necesidades básicas para tomar en cuenta están restringidas por el origen de la información empleado, dado a su capacidad de división geográfica, los censos de habitantes y vivienda son la fuente usual empleada para la formulación de los mapas de pobreza, empero, se carece de datos acerca de las características y privaciones de un hogar. Por tal motivo, las necesidades consideradas suelen limitarse a las siguientes categorías:

- a. Acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar.
- b. Acceso a los servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado.
- c. Acceso a educación básica.
- d. Capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo.

Si bien es cierto que la información es relevante para determinar el nivel de vida, otro aspecto a tomar en cuenta y que permita medir el nivel de vida de los ciudadanos está referido a conocer el ingreso y el gasto de los hogares lo que permitiría medir su capacidad económica.

Los requerimientos básicos de los individuos comprenden alimentación, educación, salud, vivienda, recreación y cultura, vestido, calzado y presentación personal, transporte y comunicaciones, entre otras. Estas necesidades fundamentales definidos forman en su concepción un sistema por tres razones:

- a. Bienes para preparar y consumir alimentos, productos para la higiene para el aseo personal y del hogar y de la salud.
- b. El conjunto de necesidades está profundamente unido entre sí y se forman por razones de provecho metódica. La categorización de varios de los factores se debe a un significativo grado de atropello. Los servicios de agua potable y drenaje por ejemplo se agruparon en vivienda porque deben formar parte integral de ella; lo mismo lo constituye los mobiliarios del hogar.

- c. La satisfacción de cada necesidad está restringida en buena medida a la satisfacción de otras. Sin adecuada alimentación se pierde la salud; sin ambas no se puede beneficiar de las oportunidades educativas. Sin condiciones de agua y desagüe se pierde la salud; los espacios y la recreación en la vivienda son algunos elementos que condicionan el mantenimiento de la salud mental

#### **3.2.4. La pobreza en el Perú**

Las diversas opciones para disminuir la pobreza en nuestro país es una prioridad en las agendas de gobierno de nuestro país. Debido a que el universo en que existimos se identifica por altos niveles de pobreza en medio de la abundancia. Mostrando un modo de vida de la mayoría de la población es distante a lo perfecto. Los niveles de diferencia conllevan a muchos investiguen quiénes son pobres y cómo pueden ser identificados. Es necesario determinar los factores que hacen vulnerables a las personas en condición de pobreza en comparación con el resto de la ciudadanía. La definición de pobreza deja de ser pensada como unos escasos meramente económica y es reconocida como un aspecto de multidimensional: las definiciones de la pobreza y sus causas varían en función del género, la edad, la cultura y otros factores sociales y económicos (Narayan 2000:32).

**Tabla 4***Definición de pobreza*

<b>Enfoque monetario</b>	<b>Enfoque de desarrollo humano</b>	<b>de</b>	<b>Enfoque de vulnerabilidad</b>	<b>de</b>
Carencia de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de ingresos.</li> <li>• Viviendas en malas condiciones.</li> <li>• Falta de acceso a educación y salud.</li> </ul>	de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de ingresos.</li> <li>• Viviendas en malas condiciones.</li> <li>• Falta de acceso a educación y salud.</li> <li>• Víctima de violencia.</li> <li>• Exclusión social.</li> <li>• Desconocimiento de derechos.</li> <li>• Desigualdad de oportunidades.</li> <li>• Inacceso a créditos.</li> </ul>	de

*Nota. Tomado de “Las políticas y programas sociales del gobierno de Ollanta Humala desde la perspectiva de la pobreza multidimensional” por E. Vasquez nrique Vásquez Huamán.*

Vásquez (2005) menciona que las definiciones de las políticas sociales en nuestro país, el actor principal siempre ha estado ausente; en ese sentido se hacía necesario tomar en cuenta la opinión de los pobres, planteándose la manera de obtener la percepción de las personas pobres acerca de las condiciones en las que viven y sus estrategias de solución, con la finalidad de establecer nuevas alternativas de diseño de políticas sociales que sean más inclusivas. A partir del análisis de la encuesta de hogares en pobreza extrema (HOPE), se proponen dos líneas de labor que, se espera, proporcionen la comunicación entre los diseñadores y ejecutores de políticas con los grupos menos favorecidos.

Es necesario explorar el contraste de la dimensión objetiva y subjetiva de la pobreza, con el objetivo de optimizar la identificación de la pobreza a partir de indicadores que completen los actuales permitiendo perfeccionar la estrategia de lucha contra la misma. Desde esta perspectiva, es necesario que los formuladores de política consideren las tipologías de la población favorecida y estén atentos a conocer cuál es su actitud frente a su realidad social. El Estado realiza intervenciones habitualmente diseñadas de manera intencional en favor de los pobres han sido a través de programas alimentarios, las microfinanzas y los programas educativos.

Las intervenciones estatales son discutibles y dentro de este análisis no puede faltar el desafío del estado en educación: el mejoramiento de la calidad educacional y es por eso por lo que se debe plantear el mejoramiento y diseño de las políticas educativas relacionadas con las escuelas en zonas más pobres y que factores relevantes se deben tener en cuenta para mejorar los resultados educativos de los alumnos abordado directamente desde el sector educación.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Según las manifestaciones de los encuestados, se tiene que 90 (37%) encuestados son mujeres y 153 (63%) son varones, de este modo que de forma predominante se obtuvo percepciones de varones jefes de familia con respecto a las variables de estudio,

Asimismo, se tiene que, de las 90 mujeres, 22 tienen estudios universitarios, 11 estudios técnicos, 39 concluyeron estudios de secundaria y 18 tienen estudios de primaria solamente, de este modo. En cuanto a los 153 varones, se tiene que 31 solo estudiaron hasta primaria, 64 lograron terminar secundaria, 15 realizaron estudios técnicos y 43 alcanzaron a concluir sus estudios universitarios, en términos generales se tiene que 49 encuestados (20%) concluyeron estudios de primaria, 103 (42%) estudios de secundaria, 26 (11%) estudios técnicos y 65 (27%) estudios universitarios (ver Tabla 3).

De este modo, la descripción de los resultados de la investigación, se tiene opiniones variadas, dado la diversidad de la muestra en cuanto a género y nivel de educación, lo cual enriquece la información para lograr los objetivos del estudio.

#### **Tabla 5.**

*Análisis del género y grado de instrucción de los ciudadanos encuestados en el distrito José Crespo y Castillo, en base a sus propias manifestaciones.*

<b>SEXO</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Técnico</b>	<b>Superior Univ</b>	<b>Total</b>
Femenino	18	39	11	22	90
Masculino	31	64	15	43	153
Total	49	103	26	64	243

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

## 4.2. ANÁLISIS DE LA VARIABLE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DISTRITO JOSÉ CRESPO Y CASTILLO

### 4.2.1. *Análisis la satisfacción/insatisfacción con la inversión pública que realiza el gobierno en el distrito José Crespo y Castillo, según la zona habitacional de los ciudadanos.*

Se tiene la tabla 6, donde se muestra la información obtenida acerca de la puntuación de satisfacción/insatisfacción de los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo de acuerdo a la zona donde viven, en relación a la inversión pública que ejecuta el gobierno en su localidad, los datos fueron obtenidos por medio de once (11) indicadores.

Aquellos ciudadanos que habitan en zonas urbanas se sienten ligeramente satisfechos/insatisfechos con cinco indicadores, dado que califican de regular a la transparencia ( $Me=3.0$ ), participación ciudadana ( $Me=3$ ), inversión en agricultura ( $Me=3$ ), inversión conservación del medio ambiente ( $Me=3$ ) y a la reactivación económica ( $Me=3$ ), empero, califican de bueno a la ejecución presupuestal ( $Me=4$ ), rendición de cuentas ( $Me=4$ ) y el plan de desarrollo local ( $Me=4$ ). También manifiestan sentirse insatisfechos con la inversión en infraestructura vial ( $Me=2$ ), en infraestructura educativa ( $Me=2$ ) y en infraestructura en salud ( $Me=2$ ), dado que son calificados como pésimos.

Mientras que los ciudadanos que viven en zonas rurales presentan insatisfacción ( $Me=2$ ) con la transparencia, participación ciudadana, inversión en agricultura, con la conservación del medio ambiente, ejecución presupuestal, la reactivación económica y rendición de cuentas dado que la mediana encontrada en cada uno de estos indicadores es calificado como pésimo, y en el caso de los indicadores plan de desarrollo local ( $Me=1$ ), infraestructura en salud ( $Me=1$ ), infraestructura educativa ( $Me=1$ ) e infraestructura vial ( $Me=1$ ) el grado o nivel de insatisfacción es mayor, dado que la mediana en estos indicadores tiene una calificación de muy pésimo.

De este modo se tiene diversas opiniones entre los ciudadanos que habitan en las zonas rurales y los que habitan en zonas urbanas, así como coincidencias, en sus percepciones en cuanto a la inversión pública que se

desarrolla en el distrito José Crespo Castillo, pero en todas las medianas encontradas en los indicadores, no se evidencia satisfacción en los ciudadanos, llegando hasta una calificación de bueno que denota una ligera satisfacción, así como también, hubo puntuaciones que aseguran una total insatisfacción en los ciudadanos de zonas rurales (muy pésimo). Es decir, en las zonas rurales la inversión que desarrolla el Estado no satisface las expectativas de la población, dado que estas inversiones no logran los resultados esperados.

**Tabla 6**

*Análisis de la satisfacción/insatisfacción respecto a la inversión pública que realiza el gobierno en el distrito José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, en base a las manifestaciones de los ciudadanos, según la zona poblacional.*

Indicadores	Zona	Med.	Coef. Var.	Máx	Min	Rango
Transparencia	Urbano	3	0.37	5	1	4
	Rural	2	0.41	4	1	3
Participación ciudadana	Urbano	3	0.38	5	1	4
	Rural	2	0.45	4	1	3
Infraestructura vial	Urbano	2	0.50	5	1	4
	Rural	1	0.68	3	1	2
Infraestructura educativa	Urbano	2	0.50	5	1	4
	Rural	1	0.43	3	1	2
Infraestructura en salud	Urbano	2	0.55	5	1	4
	Rural	1	0.45	3	1	2
Agricultura	Urbano	3	0.37	5	1	4
	Rural	2	0.49	4	1	3
Medio ambiente	Urbano	3	0.35	5	1	4
	Rural	2	0.46	4	1	3
Ejecución presupuestal	Urbano	4	0.35	5	1	4
	Rural	2	0.50	4	1	3
Reactivación económica	Urbano	3	0.34	5	1	4
	Rural	2	0.52	4	1	3
Reactivación de cuentas	Urbano	4	0.34	5	1	4
	Rural	2	0.52	4	1	3
Plan de desarrollo local	Urbano	4	0.33	5	1	4
	Rural	1	0.54	4	1	3

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

#### 4.2.2. Análisis por indicador

##### a. Transparencia

¿Cómo considera la transparencia con la que el gobierno desarrolla las inversiones públicas en el distrito José Crespo y Castillo?

En la Tabla 7, se puede apreciar que 66 (28%) de encuestados aseguran que es pésima la transparencia en inversión pública, 48 (20%) ciudadanos aseguran que es regular y 88 (36%) ciudadanos aseguran que la transparencia en inversión pública en su distrito es buena. De este modo, la mayoría de los encuestados perciben entre regular a muy buena la transparencia en la inversión pública en el distrito al que pertenecen.

**Tabla 7.**

*La transparencia de la inversión pública en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	36	15%
Pésimo	67	28%
Regular	48	20%
Bueno	88	36%
Muy bueno	4	2%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

##### b. Participación ciudadana

¿Cómo califica usted el interés del gobierno local y regional por fomentar la participación de los ciudadanos en la priorización de proyectos de inversión pública del distrito José Crespo y Castillo?

En la Tabla 8, se muestran opiniones divididas, dado que 48 ciudadanos aseguran que el interés por promover la participación ciudadana para la inversión pública es muy pésimo (20%), 59 encuestados aseguran que es pésimo (24%), 57 pobladores aseguran que es regular (23%) y 76 ciudadanos dicen que el interés en fomentar la participación ciudadana para la inversión pública es bueno en el distrito José Crespo y Castillo.

**Tabla 8.**

*El fomento de la participación ciudadana para la inversión pública en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos.*

<b>Escala de valoración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Muy pésimo	48	20%
Pésimo	59	24%
Regular	57	23%
Bueno	76	31%
Muy bueno	3	1%
<b>Total</b>	<b>243</b>	

*Nota.* Encuesta octubre 2021

### **c. Proyectos de inversión en infraestructura vial**

¿Cómo califica usted los proyectos de inversión en infraestructura vial (carreteras) en el distrito José Crespo y Castillo?

La Tabla 9, muestra que 94 ciudadanos (39%) dicen que son muy pésimos los proyectos de inversión en carreteras (39%), 65 encuestados aseguran que son pésimos las inversiones en carreteras (27%), 57 pobladores consideran que es regular (23%) y 25 aseguran que los proyectos en carreteras que se ejecutan en el distrito son buenos (10%). Quedando demostrado que la población no se encuentra conforme con la inversión en carreteras que desarrollan el gobierno local y regional.

**Tabla 9**

*Inversión pública en infraestructura vial en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	94	39%
Pésimo	65	27%
Regular	57	23%
Bueno	25	10%
Muy bueno	2	1%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

**d. Proyectos de inversión en infraestructura y mejora de la calidad educativa**

¿Cómo califica usted los proyectos de inversión en infraestructura y la mejora de la calidad educativa el distrito José Crespo y Castillo?

En la Tabla 10, se demuestra que mayoritariamente los ciudadanos del distrito de José Crespo y Castillo aseguran que los proyectos inversión de la mejora de la calidad educativa son muy pésimo (41%) y pésimo (27%), aunque también el 24% dicen que es regular, quedando en evidencia la insatisfacción con respecto a la calidad educativa que fomenta el gobierno mediante la inversión pública.

**Tabla 10**

*Inversión pública en infraestructura y mejora de calidad educativa en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	99	41%
Pésimo	65	27%
Regular	58	24%
Bueno	16	7%
Muy bueno	5	2%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

### e. Proyectos de inversión en infraestructura y la mejora de calidad de la salud

¿Cómo califica usted los proyectos inversión en infraestructura y la mejora de calidad de la salud en el distrito José Crespo y Castillo?

A partir de las percepciones de los ciudadanos encuestados se tiene la información en la Tabla 11, donde calificaron de muy pésimo (47%) y pésimo (23%) la inversión que el gobierno realiza para mejorar la infraestructura y calidad en salud en el distrito de José Crespo y Castillo, aunque se tiene a un 19% de encuestados que aseguran que es regular, de modo que, se demuestran insatisfacción con la inversión pública en este rubro.

**Tabla 11**

*Inversión pública en infraestructura y mejora de calidad en salud en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	115	47%
Pésimo	57	23%
Regular	46	19%
Bueno	19	8%
Muy bueno	6	2%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

### f. Proyectos de inversión en agricultura

¿Cómo califica usted los programas asistencia tecnológica para el mejoramiento de los cultivos agrícolas que el gobierno brinda en el distrito José Crespo y Castillo?

La Tabla 12 muestra las percepciones de los ciudadanos encuestados respecto a inversión en tecnología para la agricultura que realiza el Estado en su distrito, teniendo que 50 personas perciben que es muy pésimo (21%), 77 ciudadanos aseguran que es regular (33%) y 67 encuestados dicen que la inversión que el gobierno realiza en asistencia

tecnológica para mejorar la agricultura es buena (28%), de este modo, se evidencia que los ciudadanos encuestados demuestran una ligera insatisfacción.

**Tabla 12.**

*Inversión pública en asistencia tecnológica para mejora de la agricultura en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	50	21%
Pésimo	30	12%
Regular	79	33%
Bueno	67	28%
Muy bueno	17	7%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

#### **g. Proyectos de inversión en conservación del medio ambiente**

¿Cómo califica usted las políticas de desarrollo y conservación del medio ambiente en el distrito José Crespo y Castillo?

La Tabla 13, con respecto a este indicador se tienen opiniones diversas, donde el 16% de encuestados asegura que la inversión en conservar el medio ambiente es muy pésimo, el 14% dice que es pésimo, el 33% asegura que es regular y el 30% manifiestan que es bueno, por lo que es posible que hasta el momento el gobierno local y regional vienen realizando esfuerzos por mejorar la inversión en este ámbito en el distrito de José Crespo y Castillo.

**Tabla 13**

*Inversión pública para la conservación del medio ambiente en el distrito José Crespo y Castillo, percibida por los ciudadanos.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	40	16%
Pésimo	33	14%
Regular	80	33%
Bueno	72	30%
Muy bueno	18	7%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

#### **h. Ejecución presupuestal**

¿La ejecución (gasto) del presupuesto que desarrolla el gobierno local y regional puede ser considerada por usted cómo?

La Tabla 14, muestra que respecto a la ejecución presupuestal 18% de los encuestados dicen que es muy pésimo, el 27% asegura que la ejecución presupuestal es regular y el 32% asegura que es bueno, de este modo, se tiene opiniones diversas con respecto a la ejecución presupuestal que realiza el gobierno local y regional en el distrito José Crespo y Castillo.

**Tabla 14**

*Percepción de los ciudadanos respecto a la ejecución presupuestal que realiza el Gobierno local y regional en el distrito José Crespo y Castillo.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	43	18%
Pésimo	29	12%
Regular	66	27%
Bueno	77	32%
Muy bueno	28	12%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

### i. Reactivación económica

¿Cómo percibe usted los programas sociales que desarrolla el gobierno para reactivar la economía, reducir la pobreza y el desempleo en el distrito José Crespo y Castillo?

En la Tabla 15, se aprecia que el 19% de los encuestados aseguran que los esfuerzos sociales por reactivar la economía en el distrito son muy pésimo, el 29% aseguran que es regular y el 20% percibe que es bueno, en este indicador se evidencia la ligera satisfacción de los pobladores encuestados con el esfuerzo que realizan el gobierno local y gobierno regional mediante programas sociales para reactivar la economía, incentivar el empleo y reducir la pobreza en el distrito.

**Tabla 15.**

*Percepción de los ciudadanos respecto a los programas sociales para reactivar la economía que realiza el Gobierno local y regional en el distrito José Crespo y Castillo.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	45	19%
Pésimo	26	11%
Regular	70	29%
Bueno	72	30%
Muy bueno	30	12%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

### j. Rendición de cuentas

¿Cómo considera usted los esfuerzos que realizan el gobierno local y regional por rendir cuentas de las inversiones que realizan en el distrito José Crespo y castillo?

Ante esta pregunta, se tiene que 47 encuestados aseguran que es muy pésimo los esfuerzos que realiza el gobierno local y regional para rendir cuentas de las inversiones que realizan en el distrito, 64 ciudadanos aseguran que el gobierno hacen un regular esfuerzo por rendir cuentas de

la inversión que realizan y 79 pobladores aseguran que el esfuerzo que realizan es muy bueno, de este modo en este indicador, los pobladores muestran una mejor percepción en cuanto al actuar del gobierno en su distrito para que ellos puedan estar enterados de las inversiones que se realizan para el desarrollo de su localidad (ver tabla 16).

**Tabla 16.**

*Percepción de los ciudadanos respecto a rendición de cuentas que realiza el Gobierno local y regional en el distrito José Crespo y Castillo.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	47	19%
Pésimo	23	9%
Regular	64	26%
Bueno	79	33%
Muy bueno	30	12%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

#### **k. Plan de desarrollo local y regional**

¿Cómo considera usted la contribución de los planes de desarrollo regional y local ejecutados en los últimos años para el incremento de la calidad de vida y bienestar familiar en el distrito José Crespo y Castillo?

La Tabla 17, muestra que el 19% de encuestados asegura que es muy pésimo la contribución del plan de desarrollo en la calidad de vida de los pobladores en el distrito, se tiene también que el 28% dice que es regular y el 29% de ciudadanos encuestados asegura que el plan de desarrollo que ejecutan en su localidad es bueno y contribuye con la mejora de la calidad de vida de la población, al igual que el 14% manifiesta que es muy bueno. De este modo, se tiene a un gran número de ciudadanos que se muestra satisfecho con la ejecución de los planes de desarrollo en su localidad y como viene contribuyendo a la mejora de calidad de vida de los ciudadanos, evidenciándose que la ejecución de los proyectos de inversión en el

desarrollo local viene siendo valorada de manera positiva por los pobladores del distrito.

**Tabla 17**

*Percepción de los ciudadanos respecto a la contribución del plan de desarrollo regional y local para la calidad de vida en el distrito José Crespo y Castillo.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	47	19%
Pésimo	23	9%
Regular	69	28%
Bueno	71	29%
Muy bueno	33	14%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

#### **4.3. ANÁLISIS DE LA VARIABLE BIENESTAR SOCIAL**

El estudio del bienestar social se efectuó mediante dos dimensiones, la primera de ellas el bienestar básico con los cuentan los pobladores del distrito, dentro de esta dimensión se tuvo indicadores como educación, salud, agua y saneamiento, vivienda y servicios y por último equipamiento en el hogar, en cuanto a la segunda dimensión bienestar económico, estuvo constituida por los indicadores seguridad, medio ambiente, convivencia y participación social, ingreso consumo y trabajo y empleo.

##### **4.3.1. Análisis de la dimensión bienestar básico**

###### **a. Análisis según la zona habitacional de los ciudadanos**

La Tabla 18, muestra información obtenida acerca de la puntuación de satisfacción/insatisfacción de los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo de acuerdo a la zona donde vive. En la información brindada por aquellos que viven en zonas urbanas, se encontró la  $Me=4$  en los indicadores educación y el servicio de energía eléctrica, siendo calificados como buenos, demostrando su satisfacción con respecto a estos dos indicadores, empero manifiestan su ligera satisfacción/insatisfacción con los

indicadores Salud y servicios hospitalarios, Agua y saneamiento, y Recolección de residuos sólidos obtuvieron  $Me=3$ , siendo calificada como regular.

Mientras que aquellos que viven en zonas rurales se sienten muy insatisfechos con el bienestar básico que tienen en su comunidad, dado que los indicadores los indicadores Educación, Salud y servicios hospitalarios, Agua y saneamiento, y Recolección de residuos sólidos, se encontró una  $Me=1$  que se califican como muy pésimo, en cuanto al indicador servicio de energía eléctrica obtuvo una  $Me=2$  calificado como pésimo.

Se logra determinar que en ambas zonas el indicador mejora calificado es el de servicio de energía eléctrica, aunque según la zona habitacional las puntuaciones varían, de igual modo sucede con los servicios de salud, agua y saneamiento, y recolección de residuos sólidos, donde los de zonas rurales son los que tienen una menor percepción de eficiencia de estos servicios en comparación con por los que habitan en zonas urbanas, de modo que, es necesario que el gobierno local y regional tomen en cuenta que estos servicios básicos, dado que no cubren las necesidades de la población, es importante que realicen una inversión eficiente de tal modo que logren cerrar brechas de los servicios básicos en la población tanto rural como urbana.

**Tabla 18.**

*Análisis de las manifestaciones de satisfacción/insatisfacción de los ciudadanos, según la zona habitacional respecto al bienestar básico que brinda el gobierno en el distrito José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado.*

Indicadores	Género	Med.	Coef. Var.	Máx	Min	Rango
Educación	Urbano	4	0.31	5	1	4
	Rural	1	0.43	3	1	2
Salud y servicios hospitalarios	Urbano	3	0.35	5	1	4
	Rural	1	0.36	3	1	2
Agua y saneamiento	Urbano	3	0.28	5	1	4
	Rural	1	0.38	3	1	2
Recolección de residuos sólidos	Urbano	3	0.30	5	1	4
	Rural	1	0.45	3	1	2
Energía eléctrica	Urbano	4	0.24	5	1	4
	Rural	2	0.46	3	1	2

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

## **b. Análisis de los indicadores del bienestar básico**

### **- Análisis del indicador educación**

¿Usted percibe que el nivel de educación que hoy reciben sus hijos ha mejorado y que su desarrollo puede ser considerado como?

La Tabla 19, muestra la percepción de los ciudadanos en cuanto a la mejora del nivel educativo de sus hijos, se tiene que, 47 ciudadanos encuestados (19%) aseguran que es muy pésimo el nivel educativo en su distrito, 63 encuestados aseguran que es regular (26%) y 81 personas dijeron que es bueno (33%). De este modo, la mayoría de los encuestados valoran de manera positiva las mejoras de los niveles de

educación de sus hijos, dando a entender que actualmente el gobierno mediante la inversión pública desarrolla educación en su localidad.

**Tabla 19**

*Percepción de los ciudadanos respecto a la mejora del nivel de educación de sus hijos en el distrito José Crespo y Castillo.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	47	19%
Pésimo	38	16%
Regular	63	26%
Bueno	81	33%
Muy bueno	14	6%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

- ***Análisis de los servicios de salud***

¿Usted percibe que hoy en día los servicios de salud que recibe su familia han mejorado y que los servicios médicos pueden ser considerado como?

Se tiene que 56 encuestados califican de muy pésimo (23%) la mejora de los servicios de salud, 53 califican de pésimo (22%), 57 encuestados lo califican como regular (23%) y 67 ciudadanos aseguran que es bueno (28%). De esta manera se tiene un porcentaje considerable de ciudadanos que tienen una percepción negativa los servicios de salud en el distrito y un porcentaje bajo lo perciben de manera positiva, es decir, se tiene percepciones divididas, de modo que el gobierno tiene mucho trabajo por hacer (invertir) para mejorar los servicios de salud que permita garantizar el bienestar de la población y una adecuada percepción (ver Tabla 20).

**Tabla 20.**

*Percepción de los ciudadanos respecto a la mejora de los servicios de salud en el distrito José Crespo y Castillo.*

<b>Escala de valoración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Muy pésimo	56	23%
Pésimo	53	22%
Regular	57	23%
Bueno	67	28%
Muy bueno	10	4%
<b>Total</b>	<b>243</b>	

*Nota.* Encuesta octubre 2021

- ***Análisis de los servicios de agua y desagüe***

¿Cómo considera usted los servicios de agua y desagüe que tiene en su domicilio y la mejora que ha genera en la calidad de vida de su familia?

La tabla 21 muestra la percepción de los servicios de agua y desagüe que tienen en sus casas, teniendo que 46 ciudadanos encuestados (19%) dicen que estos servicios son muy pésimos y 41 ciudadanos dicen que es pésimo (17%), estos dos grupos de ciudadanos califican de manera negativa los servicios de agua y desagüe y por lo tanto no genera mejoras en la calidad de vida de su familia.

En tanto, 68 personas (28%) califican como regular los servicios agua y desagüe y en la misma proporción su efecto en la mejora de la calidad de vida de su familia, asimismo, se tiene que 78 encuestados califican de bueno (32%) estos servicios en su domicilio. Notándose que, los ciudadanos no se encuentran satisfechos con estos servicios y que no está generando una mejora en la calidad de sus familiares.

**Tabla 21**

*Percepción de los ciudadanos respecto a los servicios de agua y desagüe con los que cuentan en su domicilio en el distrito José Crespo y Castillo.*

<b>Escala de valoración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Muy pésimo	46	19%
Pésimo	41	17%
Regular	68	28%
Bueno	78	32%
Muy bueno	10	4%
<b>Total</b>	<b>243</b>	

*Nota.* Encuesta octubre 2021

- ***Análisis del servicio de recolección de residuos sólidos***

¿Cómo considera el servicio de recolección de residuos sólidos que efectúa el gobierno local en el distrito José Crespo y Castillo?

En la tabla 22, se aprecia que 46 ciudadanos (19%) consideran que este servicio es muy pésimo y 36 encuestados (15%) dicen que es pésimo, es decir este grupo de ciudadanos califican de manera negativa el servicio de recolección de residuos en su localidad. Tenemos a un grupo 95 personas encuestadas (39%) que lo perciben mejor, ya que lo califican como regular y también se tiene a 54 ciudadanos que aseguran que es bueno, de este modo, son más los pobladores que perciben este servicio de manera positiva, dando a entender que es necesario que el gobierno continúe invirtiendo en este servicio para mejorar la satisfacción de la población.

**Tabla 22.**

*Percepción de los ciudadanos respecto al servicio de recolección residuos sólidos en el distrito José Crespo y Castillo.*

<b>Escala de valoración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Muy pésimo	46	19%
Pésimo	36	15%
Regular	95	39%
Bueno	54	22%
Muy bueno	12	5%
<b>Total</b>	<b>243</b>	

*Nota.* Encuesta octubre 2021

- ***Análisis del servicio de energía eléctrica***

¿Cómo considera usted el servicio de energía eléctrica que tiene en su hogar y distrito?

Se tiene que 33 ciudadanos (14%) afirman que es muy pésimo el servicio de energía eléctrica en el su localidad, 24 encuetados aseguran que pésimo (10%), también se tiene a 58 encuestados que califican este servicio como regular (24%), asimismo, 91 ciudadanos (37%) aseguran que es bueno y 37 personas dicen que es muy bueno (15%), de modo que, el servicio de energía eléctrica en este distrito es bien percibido por los ciudadanos, aunque existe un grupo que no se encuentra satisfecho, por lo que el gobierno debe seguir incentivando el cierre de brecha de la cobertura del servicio de energía eléctrica en el distrito José Crespo y Castillo (ver tabla 23).

**Tabla 23**

*Percepción de los ciudadanos respecto al de energía eléctrica en el distrito José Crespo y Castillo.*

<b>Escala de valoración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Muy pésimo	33	14%
Pésimo	24	10%
Regular	58	24%
Bueno	91	37%
Muy bueno	37	15%
<b>Total</b>	<b>243</b>	

*Nota.* Encuesta octubre 2021

#### **4.3.2. Análisis de la dimensión bienestar económico**

##### **a. Análisis según la zona habitacional de los ciudadanos**

La satisfacción/insatisfacción de los ciudadanos de acuerdo a la zona donde habitan, acerca del bienestar económico que tienen en su localidad, se tiene la tabla 24, que demuestra que tanto los que viven en zonas urbanas y en zonas rurales otorgan una calificación a cada uno de los cinco indicadores definiéndose como satisfechos, dado que las medianas encontradas en cada una de ellas son de  $Me= 4$ , lo que es calificado como bueno.

De este modo, las perspectivas de aquellos que viven en zonas rurales y los que habitan en zonas urbanas indican que el bienestar económico en esta zona es satisfactorio, aunque no alcanza la plena satisfacción, se puede afirmar que el trabajo que realizan el gobierno local y regional puede mejorar respecto a eficiencia para los habitantes de este distrito.

**Tabla 24.**

*Análisis de las manifestaciones de satisfacción/insatisfacción de los ciudadanos, según la zona habitacional respecto al bienestar económico que brinda el gobierno en el distrito José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado.*

Indicadores	Género	Med.	Coef. Var.	Máx	Min	Rango
Seguridad	Urbano	4	0.19	5	1	4
	Rural	4	0.49	3	1	2
Medio ambiente	Urbano	4	0.20	5	1	4
	Rural		0.46	3	1	2
Convivencia y participación social	Urbano	4	0.20	5	1	4
	Rural	4	0.47	3	1	2
Ingreso o consumo	Urbano	3	0.24	5	1	4
	Rural	4	0.46	3	1	2
Trabajo y empleo	Urbano	4	0.25	5	1	4
	Rural	4	0.46	3	1	2
Total						

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

#### **b. Análisis de los indicadores del bienestar económico.**

##### **- Análisis de la seguridad en el distrito**

¿En comparación a años anteriores; al día de hoy usted tiene una convivencia estable y segura con su entorno que puede ser considerado como?

La Tabla 25, donde 28 ciudadanos (12%) califican de muy pésimo la seguridad en su distrito, 65 encuestados (27%) califican la seguridad como regular, 98 personas (40%) lo califican como bueno y 33 personas (14%) califican la seguridad en su distrito como muy bueno, de este modo se tiene que la mayoría de los ciudadanos califican entre regular y muy bueno la estabilidad y seguridad de la convivencia en el distrito de José Crespo y Castillo, de modo que el gobierno debe seguir realizando esfuerzos por brindar mayor seguridad a sus pobladores.

**Tabla 25.**

*Percepción de los ciudadanos respecto a la convivencia estable y segura en el distrito José Crespo y Castillo.*

<b>Escala de valoración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Muy pésimo	28	12%
Pésimo	19	8%
Regular	65	27%
Bueno	98	40%
Muy bueno	33	14%
<b>Total</b>	<b>243</b>	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

- ***Análisis de la conservación del medio ambiente***

¿Cómo considera usted los esfuerzos que el gobierno realiza por conservar el medio ambiente en su localidad para contribuir a mejor convivencia para el desarrollo sostenible de la sociedad?

Se tiene la Tabla 26, donde 62 encuestados (26%) califican como regular los esfuerzos que realiza el gobierno por conservar el medio ambiente con la finalidad de garantizar una mejor convivencia y desarrollo sostenible de la localidad, así también, se tiene a 94 ciudadanos (39%) que califican como bueno y 36 encuestas (15%) que lo califican de muy bueno, dando a conocer que el gobierno desarrolla sus actividades respetando el medio ambiente para contribuir a una mejor convivencia en la localidad de José Crespo y Castillo.

**Tabla 26.**

*Percepción de los ciudadanos respecto a la conservación del medio ambiente y su contribución a la convivencia y desarrollo sostenible en el distrito José Crespo y Castillo.*

<b>Escala de valoración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Muy pésimo	30	12%
Pésimo	21	9%
Regular	62	26%

Bueno	94	39%
Muy bueno	36	15%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

#### - ***Análisis de la convivencia y participación social***

¿En comparación con años anteriores; al día de hoy usted y su familia cuentan con una convivencia tranquila y una paz social que puede ser considerado como?

La Tabla 27, muestra que 31 ciudadanos (13%) aseguran que es muy pésimo, 80 encuestados (33%) califican como regular y 96 personas (40%) manifiestan que es bueno, de modo que se tiene a un grupo considerable de ciudadanos que perciben de manera positiva la convivencia en su localidad, es decir, tienen tranquilidad y paz social en el distrito José Crespo y Castillo.

**Tabla 27**

*Percepción de los ciudadanos respecto a la convivencia y participación social el distrito José Crespo y Castillo.*

<b>Escala de valoración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Muy pésimo	31	13%
Pésimo	14	6%
Regular	80	33%
Bueno	96	40%
Muy bueno	22	9%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

#### - ***Ingreso/consumo***

¿El nivel de ingreso que usted genera producto de su trabajo le permite sostener su familia y que puede ser considerado como?

Se tiene que 59 ciudadanos (24%) aseguran que es regular su nivel de ingreso para cubrir las necesidades de su familia, 93 personas

(38%) aseguran que su nivel de ingreso es bueno y 34 encuestados (14%) afirman que su nivel de ingreso es muy bueno y les permite cubrir las necesidades de su familia, de este modo, se tiene que la mayoría de los ciudadanos encuestados perciben de manera positiva sus ingresos y que estos les permiten cubrir de manera satisfactoria las necesidades de su hogar (ver Tabla 28).

**Tabla 28**

*Percepción de los ciudadanos respecto a sus ingresos para suplir las necesidades de su familia en el distrito José Crespo y Castillo.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	32	13%
Pésimo	25	10%
Regular	59	24%
Bueno	93	38%
Muy bueno	34	14%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

#### - **Trabajo y empleo**

¿Cómo calificaría usted la actividad económica que desarrolla actualmente en cuanto a estabilidad y sostenibilidad para garantizar tranquilidad familiar?

Se tiene que 33 ciudadanos califican de muy pésimo (14%) su actividad económica en cuanto a seguridad y sostenibilidad, 60 encuestados lo califican como regular (25%), 92 ciudadanos dicen que es bueno (38%) y 34 pobladores dicen que es muy bueno (14%). De este modo se tiene que mayoritariamente los ciudadanos del distrito de José Crespo y Castillo, perciben que el trabajo y empleo que tienen como actividad económica principal es aceptable en cuanto a estabilidad y sostenibilidad, siendo que les permite garantizar la tranquilidad de su familia (ver Tabla 29).

**Tabla 29**

*Percepción de los ciudadanos respecto al trabajo y empleo en el distrito José Crespo y Castillo.*

Escala de valoración	Frecuencia	%
Muy pésimo	33	14%
Pésimo	24	10%
Regular	60	25%
Bueno	92	38%
Muy bueno	34	14%
Total	243	

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

#### 4.4. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Con la finalidad de contrastar la hipótesis, es necesario determinar la distribución de los datos, para ello se debe realizar una prueba de distribución de normalidad de distribución de datos, resultados que permiten optar por el estadístico indicado para realizar la prueba de correlación de variables (Rubio & Berlanga, 2011).

Para realizar esta prueba, se empleó la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov, la cual tiene condicionantes para determinar la distribución de datos:

Si Sig. (p-valor) > 0.05 aceptamos H0 (hipótesis nula) entonces la distribución es normal

Si Sig. (p-valor) < 0.05 rechazamos H0 (hipótesis nula) entonces la distribución no es normal.

**Tabla 30**

*Prueba de normalidad de datos mediante Kolmogorov– Smirnov para una muestra.*

		<b>Inversión pública</b>	<b>Bienestar social</b>
N		243	243
<i>Parámetro normales<sup>a,b</sup></i>	Media	2,7041	3,0984
	Desviación estándar	,30712	,40568
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,416	,320
	Positivo	,416	,320
	Negativo	-,338	-,315
Estadístico de prueba		,419	,385
Sig.asintónica (bilateral)		,013 <sup>c</sup>	,025 <sup>c</sup>

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Los resultados que se muestran en la Tabla 30, permiten notar que las variables estudiadas inversión pública y bienestar social obtuvieron una Sig. (p-valor) ,013 < 0.05 y Sig. (p-valor) ,025 < 0.05, respectivamente, de modo que, ambos casos el P valor es menor al Alfa, por lo que se determina que los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo no tienen una distribución normal, es decir, son datos no paramétricos.

Con esta información, se tuvo claro que para determinar la relación entre las variables el estadístico ideal es el Rho de Spearman, que es empleado para datos no paramétricos, que, según los parámetros, cuando el P-valor o significancia bilateral es menor a alfa ( $\alpha=0.05$ ) se determina una relación significativa entre las variables, si no se diera esta condición, se concluiría que las variables no tienen una relación significativa. Asimismo, por medio de los resultados del coeficiente de correlación, se puede determinar el grado o nivel en que las variables estudiadas se relacionan, esto es dado por un intervalo de -1.00 hasta +1.00, de modo que las relaciones son negativas o inversas y

positivas o directas respectivamente, en caso de que se determine un valor igual a cero, se trataría de una correlación nula.

#### 4.4.1. *Contrastación de hipótesis general*

La hipótesis supone que:

Ho: La inversión pública no se relaciona significativamente con el bienestar social en los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo

Ha: La inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar social en los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo

**Tabla 31.**

*Prueba de correlación de la inversión pública y el bienestar de social.*

	Rho de Spearman	Inversión publica
	Coeficiente de correlación	,597
<b>Bienestar social</b>	Sig. (bilateral)	,000
	N	226

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

La Tabla 31, muestra los resultados del estadístico de prueba, donde el valor de la probabilidad revela que la correlación es significativa (P. valor < 0.05), determinándose que la inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar social de los ciudadanos en el distrito José Crespo y Castillo. Asimismo, el coeficiente de correlación es en un nivel moderado ( $rs=,597$ ). Ante, estos hallazgos se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternante (Ha), donde: La inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar social de los ciudadanos en el distrito José Crespo y Castillo.

#### 4.4.2. Contraste de hipótesis específicas

##### a. La hipótesis específica 1, supone que:

Ha: La inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar básico en los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo

**Tabla 32.**

*Prueba de correlación de la inversión pública y el bienestar básico de los ciudadanos.*

	Rho de Spearman	Inversión pública
<b>Bienestar básico</b>	Coeficiente de correlación	,554
	Sig. (bilateral)	,000
	N	226

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

La Tabla 32, presenta los resultados estadísticos de prueba, por medio del P. valor < 0.05 se determina la relación significativa entre la inversión pública y el bienestar básico de los ciudadanos en el distrito José Crespo y Castillo. Asimismo, se observa una correlación de nivel moderado ( $r_s = ,554$ ). De este modo, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ), es decir se reafirma que la inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar básico en el distrito José Crespo y Castillo.

##### b. La hipótesis 2, supone que:

Ha: La inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar económico en el distrito José Crespo y Castillo.

**Tabla 33.**

*Prueba de correlación de la inversión pública y el bienestar económico de los ciudadanos.*

	Rho de Spearman	Inversión pública
	Coeficiente de correlación	,571
<b>Bienestar económico</b>	Sig. (bilateral)	,000
		226

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Encuesta octubre 2021.

Los resultados estadísticos de prueba se presentan en la tabla 33, que evidencia una relación significativa ( $P$ . valor < 0.05) de la inversión pública y el bienestar económico de los ciudadanos en el distrito José Crespo y Castillo. También, se tiene una correlación de nivel moderado ( $r_s = ,493$ ). De este modo, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ), es decir se reafirma que la inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar económico en el distrito José Crespo y Castillo.

#### 4.4.3. Resumen de correlaciones

**Tabla 34.**

*Resumen de correlaciones según hipótesis planteadas.*

Hipótesis	N	RS	Sig	Correlación
HG: Inversión pública y bienestar social	226	,597**	0,000	Moderada
HE <sub>1</sub> : Inversión pública y bienestar básico	226	,554**	0,000	Moderada
HE <sub>2</sub> : Inversión pública y bienestar económico	226	,571**	0,000	Moderada

La Tabla 34, se elaboró para mostrar de manera resumida los resultados de las correlaciones de la hipótesis general y las dos hipótesis específicas, de este modo, las tres pruebas de correlación obtuvieron una significancia bilateral ( $P. \text{valor} < 0.05$ ) que permiten afirmar que existe relación significativa, asimismo, la el coeficiente de correlación en el caso de la variable inversión pública con el bienestar social es moderado ( $r_s = .597$ ), en el caso de la correlación con las dimensiones se tiene que, la inversión pública se relaciona en mayor grado con el bienestar económico ( $r_s = .571$ ) que con el bienestar básico ( $r_s = .554$ ), sin embargo, en ese sentido, los ciudadanos tienen mayor expectativa en cuanto a lo económico dado que a partir de una mejor inversión pública mayor será la economía de los ciudadanos, de modo que podrán adquirir ser básicos y pagar por ello, es decir los ciudadanos no esperan que el gobierno les brinde de manera gratuita los servicios básicos, sino que esperan que el gobierno se encargue de la activación económica y ellos podrán vivir mejor.

Empero, es necesario recalcar que, existen otras variables (cultura financiera, cultura tributaria, costumbres, educación, etc.) que también podrían estar asociándose con el bienestar social, que no necesariamente son de intervención del Estado, dado que, el Estado puede dotar de diversos servicios a la población para generar bienestar social, pero es responsabilidad de la ciudadanía lograr que estos sean sustentables en el tiempo, con los cuidados, educación, costumbres, valores, que permitan que puedan disfrutar de manera eficiente los recursos que genera el Estado.

## V. DISCUSIÓN

La hipótesis que se planteó para desarrollar la investigación es que la inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar social en los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, para determinar la relación entre las variables los datos fueron puesto a prueba mediante el estadístico Rho de Spearman, donde el valor de la probabilidad revela que la correlación es significativa (P. valor < 0.05) y moderada ( $r_s=,597$ ), conllevando a aceptar la hipótesis planteada, coincidiendo con los resultados la encuesta realizada por el INEI en el año 2017, donde obtuvieron resultados similares (Anexo 4), aunque la presente investigación se llevó a cabo 5 años después, el bienestar social o calidad de vida en la población no ha mejorado, siendo comprobado al momento de encuestar a la población de estudio, en cuanto a las condiciones en las que viven.

Asimismo, coinciden con la investigación de Guzmán (2014) donde concluye que la inversión pública genera efectos positivos en el crecimiento y bienestar en los sectores más vulnerables y representativos de la economía boliviana. Asimismo, los efectos positivos que tienen la inversión pública en la mejora de los indicadores sociales en el análisis realizado en la inversión pública en Perú desde 1980 a 2016 (Peralta, 2018), del mismo modo, con la relación significativa (Chi cuadrado 10.33;  $p= 0.035$ ) que existe entre el rol de la inversión pública y la institucionalidad con el desarrollo económico local de la provincia de Huancayo en el periodo 2011-2013 (Callupe, 2016), y la coincidencia con el distrito de Hermilio Valdizán, donde De La Barra (2018), concluyó que la inversión pública en este distrito se relaciona de manera significativa, positiva y a un nivel moderado con la calidad de vida de la población (P valor 0.00,  $r=0.437$ )

En cuanto a la inversión pública realizada en el distrito José Crespo y Castillo, se tiene que los ciudadanos que habitan en zonas urbanas se encuentran ligeramente satisfechos/insatisfechos ( $Me=3$ ) con cinco de once indicadores, con tres indicadores se encuentran satisfechos ( $Me=4$ ) y con otros

tres indicadores insatisfechos ( $Me=2$ ). Mientras que los que viven en zonas rurales se sienten insatisfechos ( $Me=2$ ) con siete de ellos y muy insatisfechos ( $Me=1$ ) con cuatro indicadores estudiados. Logrando notarse las coincidencias en las percepciones en cuanto a mejor valoración en unos indicadores que con otros, siendo que tanto los ciudadanos de zonas rurales como urbanas presentan mayor insatisfacción con el plan de desarrollo local, la inversión en infraestructura educativa, vial y para la salud, siendo calificados como pésimos. Asimismo, en las zonas rurales la inversión que desarrolla el Estado no satisface las expectativas de la población, dado que estas inversiones no logran los resultados que se espera, de este modo, se concluye que los ciudadanos se encuentran ligeramente satisfechos/insatisfechos con la inversión pública.

En ese sentido, es necesario que las inversiones que se realizan en infraestructura se ejecuten de manera eficiente, de tal modo que cierre brechas de servicios, que conllevaran al impulso de la productividad de las actividades económicas y más aún en las zonas rurales (Ali & Pernia, 2003, pág. 9), (Runsinarith, 2010), asimismo, estas inversiones deben realizarse de manera coordinada e integrada con los programas (Leipziger, Fay, Wodon, & Yepes, 2003) y sectores económicos específicos y zonas geográficas definidas las que deben ser definidas con la participación de la comunidad, de modo que, este conlleve a solucionar problemas de la población (Proyecto MIM, 2012).

En cuanto al bienestar social en los pobladores del distrito José Crespo y Castillo, fue investigado mediante dos dimensiones, la primera de ellas el bienestar básico, el cual estuvo conformado por los indicadores educación, salud, agua y saneamiento, vivienda y servicios y por último equipamiento en el hogar, de acuerdo a la zona donde habitan se tiene que con el servicio de electricidad en zonas urbanas se encuentran satisfechos, dado que calificaron como bueno  $Me=4$ , pero en las zonas rurales se encuentra insatisfechos dado que se obtuvo una mediana  $Me=2$  calificado como pésimo, en cuanto a los demás indicadores también se encuentra una variación similar dado que en las zonas urbanas los califican como regular ( $Me=3$ ) y en las zonas rurales como muy pésimo ( $Me=1$ ), logrando determinar que el desempeño de la inversión pública en cuanto a los servicios básicos se realiza con más eficiencia que en

las zonas rurales, lo que deja una brecha de insatisfacción en el bienestar básico de la población, dado que, en ambas zonas no se encuentra una satisfacción plena con los diversos servicios estudiados.

En ese sentido, el bienestar social se logra por medio de políticas eficientes y equidad distributiva (Mendoza, 2000), es necesario que el Estado realice las inversiones de manera que cubra las necesidades de la población, como se evidencia que en el distrito de José Crespo y Castillo, por lo que urge inversión en servicios de salud, tanto en infraestructura como en acceso, ya que solo cuentan con postas, y el hospital más cercano es el Hospital de Contingencia de la ciudad de Tingo María, el cual también carece de infraestructura ideal para la atención adecuada a los pacientes, la insatisfacción demostrada por los ciudadanos de zonas rurales, podría ser porque se encuentran en lugares lejanos donde se evidencia infraestructura educativa precaria, las postas de salud con servicios intermitentes, a diferencia de las zonas urbanas donde estos servicios se generan con mejor calidad.

Empero, el bienestar económico es satisfactorio en ambas zonas habitacionales estudiadas dado que se identificó una mediana  $Me=4$  siendo calificado bueno, aunque no es una satisfacción plena, se puede afirmar que la inversión pública que fomentan el bienestar económico es bien percibida por la población, sin embargo, como es sabido, este distrito tiene como principal actividad la agricultura, la cual obtiene poca rentabilidad siendo ejecutada a menor escala, asimismo, las zonas rurales son las más afectadas, dado que de manera prioritaria las inversiones se realizan en las zonas urbanas, dejando de lado a la población vulnerable, por lo que, es necesario que las personas que habitan en zonas alejadas, sean escuchados y se prioricen al momento de realizar el plan de desarrollo local.

De este modo se tiene que la inversión pública se relaciona de manera significativa y a un nivel moderado con el bienestar básico de la población (P. valor  $< 0.05$ ,  $rs=,554$ ), y de igual manera con el bienestar económico (P. valor  $< 0.05$ ,  $rs=,571$ ) en el distrito José Crespo y Castillo, por lo que se acepta las hipótesis específicas planteadas en la investigación, resultados que coinciden con los efectos positivos que tiene la inversión pública en el crecimiento

económico en Bolivia (Guzmán, 2014), asimismo, con la incidencia significativa que tiene el inversión pública en la reducción de los niveles de pobreza en el Perú en los años 2010 al 2015 (Alvarado, 2018), también que la inversión pública influye de manera positiva (P. valor < 0.05, t=2.81) en la actividad económica de las familias del distrito de Anco 2007-2011 (López y Soto, 2014) y de manera más concreta con la baja capacidad de respuesta que tienen los funcionarios ( $\bar{X}=1.76$ ) y la deficiente interacción que tienen en los procesos ( $\bar{X}=1.96$ ) del municipio del distrito José Crespo y castillo (Barreto, 2018).

Confirmándose que una adecuada inversión pública conllevaría al bienestar y calidad de vida de la población, por lo que, los funcionarios electos y contratados en el gobierno local y regional deben tomar en serio sus responsabilidades, dado que toda decisión que tomen con respecto a la inversión que va a realizar en la comunidad acarreará efectos positivos o negativos en la población y en el desarrollo humano de los ciudadanos, urge priorizar la inversión en infraestructura vial para las zonas rurales, con el fin de que logren comercializar sus productos agrícolas de manera eficiente, también en infraestructura educativa, generando aulas amigables y sustentables, con acceso a tecnologías de información, asimismo, la inversión en salud, fortaleciendo la atención, los servicios y la infraestructura como tal, donde las personas puedan acceder de manera rápida y con la garantía de que obtendrán un buen trato y un ambiente adecuado. Por lo que es necesario que las autoridades escuchen y hagan valer las necesidades de los ciudadanos, para lograr cerrar brechas de necesidades, dejando de lado sus ambiciones personales que conllevan a incrementar índices de corrupción, pobreza, desnutrición, analfabetismo, entre otros, que, a la larga afecta a todo el país, dado que somos un país con potencial agrícola que por falta de empatía no logramos posicionarnos como una potencia en ese sector a nivel internacional.

## CONCLUSIONES

1. Mediante el estadístico no paramétrico Rho de Spearman se determinó que la inversión pública se relaciona significativamente (P. valor  $< 0.05$ ) con el bienestar social en los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo, asimismo, que el nivel de correlación es moderado y directo ( $r_s=,575$ ), conllevando a rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ) planteada en la investigación. Asimismo, la inversión pública no satisface las expectativas de la población, dado que, aquellos que habitan en zonas rurales lo califican entre pésimo y muy pésimo, aunque, en las zonas urbanas es calificado entre regular y bueno, notándose diferencias en las percepciones de la inversión pública según las zonas habitacionales.
2. Se determinó que la relación es significativa (P. valor  $< 0.05$ ) entre la inversión pública y el bienestar básico de los ciudadanos en el distrito José Crespo y castillo, además que el nivel de correlación es moderada y directa ( $r_s=,514$ ), conllevando a aceptar la hipótesis específica 1 ( $H_a$ ). Resultando diferencias en las percepciones del bienestar básico, según las zonas habitacionales, dado que, los que viven en zonas urbanas es calificado entre bueno ( $Me=4$ ) y regular ( $Me=3$ ), y en las zonas rurales perciben su bienestar básico entre pésimo ( $Me=2$ ) y muy pésimo ( $Me=1$ ), de modo que los servicios básicos que deberían tener en sus hogares no están siendo brindados de manera eficiente por el Estado principalmente en las zonas rurales.
3. Se determinó que la relación es significativa y de nivel moderado y directo entre la inversión pública y el bienestar económico en el distrito José Crespo y Castillo (P. valor  $< 0.05$ ,  $r_s=,493$ ), permitiendo aceptar la hipótesis específica 2 ( $H_a$ ). El bienestar económico es percibido como bueno con una mediana  $Me=4$  en ambas zonas habitacionales.

## RECOMENDACIONES

1. Urge priorizar la inversión en infraestructura vial para las zonas rurales, con el fin de que logren comercializar sus productos agrícolas de manera eficiente, también en infraestructura educativa, generando aulas amigables y sustentables, con acceso a tecnologías de información, asimismo, la inversión en salud, fortaleciendo la atención, los servicios y la infraestructura como tal, donde las personas puedan acceder de manera rápida y con la garantía de que obtendrán un buen trato y un ambiente adecuado.
2. La población debe desarrollar un rol vigilante en la ejecución del presupuesto público, de modo que, no se dé facilidad a las personas, funcionario y empleados públicos que hagan un uso inadecuado de los recursos del Estado, dado que, es misión de todos los ciudadanos velar por una eficiente distribución de los recursos públicos, así como participar en las propuestas para el Plan de Desarrollo Local.
3. Es necesario que las autoridades escuchen y hagan valer las necesidades de los ciudadanos, para lograr cerrar brechas de necesidades, dejando de lado sus ambiciones personales dado que esto conlleva a incrementar índices de corrupción, pobreza, desnutrición, analfabetismo, entre otros, que a la larga afecta a todo el país y pone en riesgo el bienestar de las futuras generaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alguacil, J. (2000). Calidad de vida y modelo de ciudad. Calidad de vida urbana. *Cohesión y medio ambiente CF+S*. Obtenido de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajalg.html>
- Ali, I., & Pernia, E. (2003). Infrastructure and poverty reduction: What is the connection? ERD Policy Brief Series. *Economics and Research Department*.
- Andrade, A. (2017). *Gestión del cambio en la empresa Plásticos & más S.A.* Tesis de pregrado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Alvarado (2014) El impacto de la inversión pública en el crecimiento económico: un análisis desde la perspectiva espacial Bolivia 1990- 2011, Tesis para optar el título de Economista, UNSA, Bolivia.
- Andrade, S. (2017). *Identificación del tipo de compromiso organizacional en los colaboradores de Indurama*. Tesis de pregrado, Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador.
- Arteaga (2005), Necesidades sociales y desarrollo Humano, un acercamiento metodológico, Edit. Plaza y Valdez, UNAM, México.
- Actis (2008) Bienestar Social, Un análisis teórico y metodológico como base para la medición de la dinámica histórica en Argentina. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/808/1/00474.pdf>
- Alvarado (2018) La gestión del gasto público en inversión y su incidencia sobre la reducción de los niveles de pobreza. Perú: 1994 – 2015, tesis para optar el grado de Magister en Gestión Pública, UNMSM Lima, Perú
- Banco Mundial. (04 de Abril de 2018). *Los programas de protección social ayudan a millones de personas a salir de la pobreza, pero persisten brechas de cobertura*. Obtenido de Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/04/04/social->

safety-net-programs-help-millions-escape-poverty-but-coverage-gaps-persist

- Barreto (2018), Valoración de los servicios públicos en la municipalidad distrital de José Crespo Castillo Aucayacu, tesis para optar el título de Licenciada en administración; UNAS.
- Callupe (2016) Rol de las inversiones públicas y de la institucionalidad en el proceso de desarrollo económico local de la provincia de Huancayo periodo 2011 – 2013, UNMSM Lima, Perú
- Carpio, J. (2003). El talento humano en las organizaciones. *Revista Tecnia*, 3(11), 24 - 28.
- Casas, D. (2015). Los 4 pasos para una gestión del cambio organizacional efectiva. *Acsendo*, 12 - 24.
- Castillo, M. (2016). *La gestión del cambio y la competitividad de servicios públicos en la municipalidad provincial de Ambo: año 2014*. Tesis de pregrado, Universidad de Huanuco, Huánuco, Perú.
- Chand, S. (2015). Gestión del cambio: características, tipos y principios. *Gestión de recursos humanos*, 183–99.
- De la Barra Paredes, A. (2018). *La inversión pública y la calidad de vida de los pobladores del distrito de Hermilio Valdizán, Huánuco*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María.
- Dessler, G. (2009). *Administración de recursos humanos* (Decimoprimer ed.). México: Pearson Educación. ISBN: 978-607-442-285-6.
- Díaz, F., & Montalbán, M. (2004). El individuo como unidad de análisis: la influencia de los valores, percepciones y actitudes en el comportamiento laboral. (U. O. Catalunya, Ed.) *Psicología de las Organizaciones*, 125-166.
- Durán, A. (2016). *Gestión del cambio*. España: Elearning, S.L.

- Fernández, V. (2013). *Nuevas investigaciones sobre la gestión de la empresa familiar en España*. Barcelona, España: Lulu Interprises Ltd.
- Ferrer, J. (2014). *Gestión del cambio*. México: LID.
- Gobierno del Peru. (05 de Agosto de 2019). *Programa Juntos*. Obtenido de Gobierno del Peru,: <https://www.gob.pe/588-programa-juntos>
- González, T., & Guillén, M. (2008). Compromiso organizacional: una propuesta para una conceptualización ética más amplia del 'compromiso normativo'. *Revista de ética empresarial*, 78(14), 401-414.
- Gottret (2011) El enfoque de medios de vida sostenible, una estrategia para el diseño e implementación de iniciativas para la reducción de la pobreza. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/254256756\\_El\\_Enfoque\\_de\\_Medios\\_de\\_Vida\\_Sostenibles](https://www.researchgate.net/publication/254256756_El_Enfoque_de_Medios_de_Vida_Sostenibles)
- Gutierrez, R., Ramirez, M., & García, B. (2012). Estudio del compromiso organizacional en un colegio particular, en ensenada, B.C. *Global Conference on Business and Finance Proceedings*, 7(1), 1079 - 1089.
- Hernandez, C. (2018). *Compromiso institucional y gestión del cambio en trabajadores de una municipalidad de Ica, 2018*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Ica, Perú.
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Jaros, S. (2007). Meyer and Allen Model of Organizational Commitment: Measurement Issues. *Colegio Universitario de Negocios*, VI(4), 42 - 56.
- Jiménez, A. (2013). *Gestión del cambio: Creando valor a través de las personas*. Madrid, España: Díaz de Santos.
- Juaneda, E., & González, L. (2007). Definición, antecedentes y consecuencias del compromiso organizativo. *Ayala Calvo, J.C. y grupo de investigación FEDRA. Universidad de La Rioja*, 3390 - 3609.

- Kotter, J., & Cohen, D. (2013). *Las claves del cambio: Casos reales de personas que han cambiado sus organizaciones*. Madrid: Grupo Planeta Spain.
- Leipziger, D., Fay, M., Wodon, Q., & Yepes, T. (2003). Achieving the millennium development goals. The role of infrastructure. *World Bank Policy Research Working*.
- Lodahl, T., & Kejner, M. (1965). The Definition And Measurement of Job Involvement. *Journal of Applied Psychology*, 49(1), 24 - 33. doi:10.1037 / h0021692
- Loli, A., Montgómery, W., Ceron, F., & Del Carpio, J. N. (2016). Compromiso organizacional y sentimiento de permanencia de los profesionales en las organizaciones públicas y privadas de Lima Metropolitana. *Revista de Investigación en Psicología*, 18(1), 105-123.
- López, Soto (2014) La inversión pública y su impacto en la actividad económica de las familias del distrito de Anco, 2007-2011, Tesis para optar el título profesional de economista, UNSCH, Ayacucho. [http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/834/Tesis%20E163\\_Lop.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/834/Tesis%20E163_Lop.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Lora, E. (2008). Calidad de Vida: más allá de los hechos. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Manzano, A. (2017). *Estrategia de fortalecimiento del compromiso organizacional y sentido de pertenencia en los docentes de la Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán, Quito*. Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- Martínez, L. (2006). *Gestión Del Cambio Y la Innovación en la Empresa* (Primera ed.). Vigo, España: Ideaspropias Editorial S.L.
- Mendoza (2000), Rol del Estado, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM N° 15 Lima, Perú

- Menezes, I. (2009). *Comprometimento organizacional: construindo um conceito que integre atitudes e intenções comportamentais*. Doctoral thesis, Universidade Federal da Bahia, Salvador.
- Mercurio, Z. (2015). Affective Commitment as a Core Essence of Organizational Commitment: An Integrative Literature Review. *Human Resource Development Review*, 14(4), 389–414. doi:10.1177/1534484315603612
- Meyer, J., & Herscovitch, L. (2001). Commitment in the workplace: toward a general model. *Human Resource Management Review*, 11(3), 299-326.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (diciembre de 2014). guía general para identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública, a nivel de perfil. Ministerio de Economía y Finanzas. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/novedades/2015/Guia-general-para-identificacion.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/novedades/2015/Guia-general-para-identificacion.pdf)
- Mosquera, L. (2018). *Estudio de la gestión del cambio organizacional en las empresas familiares*. Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Ortegón (2004) Los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica: marco teórico y análisis comparativo multivariado, CEPAL, Santiago de Chile
- Peña, M., Díaz, G., Chávez, A., & Sánchez, C. (2016). El compromiso organizacional como parte del comportamiento de los trabajadores de las pequeñas empresas. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 9(5), 95 - 105.
- Peralta (2018), Impacto de la inversión pública en el desarrollo regional del Perú, 1980 – 2016, Tesis para optar el título profesional de economista, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4586/ECpecce.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Porras, J. (2001). *Gestión del cambio*. España: Grupo Planeta.

- Porret, M. (2010). *Gestión de personas: Manual para la gestión del capital humano en las organizaciones*. Madrid: ESIC.
- Porter, L., Steers, R., Mowday, R., & Boulian, P. (1974). Organizational commitment, job satisfaction, and turnover among psychiatric technicians. *Journal of Applied Psychology*, 603 - 609.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (s.f.). *Servicios públicos*. Recuperado el 14 de octubre de 2018, de Municipioaldía: Información confiable para la gestión: <https://municipioaldia.com/accion-municipal/servicios-publicos/>
- Proyecto MIM. (2012). *Guía de Trabajo: Inversión Pública*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/\\$FILE/guia\\_lideres6-inversionpublica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)
- Ramírez, R. (2017). *Gestión del cambio organizacional y desempeño laboral en el sector de pesca y acuicultura, Ministerio de la Producción, Lima 2017*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Retuerto, A. (2017). *El compromiso organizacional y la calidad de servicio de los trabajadores de la municipalidad del distrito de Comas en el año 2016*. Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Rickards, T., & Rey, D. (2000). *La creatividad y la administración del cambio*. México: Oxford.
- Robbins, S., & Judge, T. (2009). *Comportamiento organizacional* (Decimotercera ed.). México: Pearson Educación. ISBN: 978-607-442-098-2.
- Rubio, M., & Berlanga, V. (2011). Cómo aplicar las pruebas paramétricas bivariadas t de Student y ANOVA en SPSS. Caso práctico. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 83-100. Obtenido de [www.ub.edu/ice/reire.htm](http://www.ub.edu/ice/reire.htm)

- Rueda, S. (2004). Habilidad y calidad de vida. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, 29-33. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1333780>
- Runsinarith, P. (2010). *Infrastructure development and povety reduction: Evidence from Cambodia's border provinces*. Nagoya University .
- Sánchez, C., & Reyes, C. (2006). *Metodología y diseño en la investigación científica*. Lima, Perú: Editorial Visión Universitaria.
- Scheid, J. (8 de agosto de 2019). *5 elementos clave de la gestión del cambio*. Obtenido de Bright Hub: <https://www.brighthubpm.com/change-management/29366-five-key-elements-of-effective-change-management/>
- Toledo, M. (2018). *Gestión del cambio y compromiso organizacional de los trabajadores del BCP, agencia Huaraz, 2016*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz, Perú.
- Tonon, G (2005) "Apreciaciones teóricas del estudio de la calidad de vida en Argentina". Revista de la Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ. Año II N°2 Vol.
- Tucto, V. (2017). *Estilos de liderazgo y compromiso organizacional percibida por los enfermeros de la Microred Aparicio Pomares Huánuco; 2017*. Tesis de maestría, Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.
- Vásquez H. (2005), Buscando el bienestar de los pobres ¿Cuán lejos estamos? Centro de Investigación UP, Lima Perú
- Warner, J. (2009). *Gestión del cambio* . Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces. ISBN: 9788480049191.

## **ANEXOS**

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMATIZACIÓN	OBJETIVOS	FORMULACION DE LA HIPÓTESIS	ESTRUCTURA (VARIABLES)	INDICADORES DE VARIABLES	INSTRUMENTOS
<p><b><u>INTERROGANTE PRINCIPAL</u></b> ¿Cuál es la relación que existe entre la inversión pública y el bienestar social en los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo?</p> <p><b><u>INTERROGANTE SECUNDARIA (1)</u></b> ¿Cuál es la relación que existe entre la inversión pública y el bienestar básico en el distrito José Crespo y Castillo?</p> <p><b><u>INTERROGANTE SECUNDARIA (2)</u></b> ¿Cuál es la relación que existe entre la inversión pública y el bienestar económico en el distrito José Crespo y Castillo?</p>	<p><b><u>OBJETIVO GENERAL</u></b> Determinar la relación existente la inversión pública y el bienestar social en los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo.</p> <p><b><u>OBJETIVO ESPECIFICO 01</u></b> Determinar la relación existente entre la inversión pública y bienestar básico en el distrito José Crespo y Castillo.</p> <p><b><u>OBJETIVO ESPECIFICO 02</u></b> Determinar la relación existente entre la inversión pública y el bienestar económico en el distrito José Crespo y Castillo</p>	<p><b><u>HIPÓTESIS PRINCIPAL</u></b> La inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar social en los ciudadanos del distrito José Crespo y Castillo.</p> <p><b><u>HIPÓTESIS SECUNDARIA (1)</u></b> La inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar básico en el distrito José Crespo y Castillo.</p> <p><b><u>HIPÓTESIS SECUNDARIA (2)</u></b> La inversión pública se relaciona significativamente con el bienestar económico en el distrito José Crespo y Castillo.</p>	<p><b><u>Variable</u></b> X= inversión Publica</p> <p><b><u>Variable asociada</u></b> Y= Bienestar social</p> <p>Bienestar básico</p>	<p><b><u>Variable independiente</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Transparencia</li> <li>✓ Participación ciudadana</li> <li>✓ Infraestructura vial</li> <li>✓ Infraestructura educativa</li> <li>✓ Infraestructura en salud</li> <li>✓ Agricultura</li> <li>✓ Medio ambiente</li> <li>✓ Ejecución presupuestal</li> <li>✓ Reactivación económica (pobreza y desempleo)</li> <li>✓ Rendición de cuentas</li> <li>✓ Plan de desarrollo local</li> </ul> <p><b><u>Variable dependiente</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educación</li> <li>✓ Salud y servicios hospitalarios</li> <li>✓ Agua y saneamiento</li> <li>✓ Vivienda y servicios</li> <li>✓ Equipamiento del hogar</li> <li>✓ Seguridad</li> <li>✓ Medio ambiente</li> </ul>	<p>Encuestas</p> <p>Escala de likert</p> <p>Encuestas</p> <p>Escala de likert</p>

			Bienestar económico	✓ Convivencia y participación social ✓ Ingreso consumo ✓ Trabajo y empleo	
--	--	--	---------------------	---	--



**ANEXO 2**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**

**ENCUESTA ANÓNIMA**

**INSTRUCCIONES:** El presente trabajo de investigación tiene por objetivo determinar la relación entre la inversión pública y el bienestar social en el distrito de Padre Abad; solicitamos su a su colaboración para responder el presente cuestionario donde las respuestas deben reflejar una opinión objetiva sobre las preguntas formuladas. Marque con un aspa (x), la alternativa que mejor concuerde con su opinión para cada una de las preguntas formuladas:

**INTERVENCIÓN PÚBLICA:**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>MUY PÉSIMO</b>	<b>PÉSIMO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>BUENO</b>	<b>MUY BUENO</b>

N°	INDICADORES	CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	¿Cómo considera la transparencia con la que el gobierno desarrolla las inversiones públicas en el distrito José Crespo y Castillo?					
2	¿Cómo califica usted el interés del gobierno local y regional por fomentar la participación de los ciudadanos en la priorización de proyectos de inversión pública del distrito José Crespo y Castillo?					
3	¿Cómo califica usted los proyectos de inversión en infraestructura vial (carreteras) en el distrito José Crespo y Castillo?					
4	¿Cómo califica usted los proyectos de inversión en infraestructura y la mejora de la calidad educativa el distrito José Crespo y Castillo?					
5	¿Cómo califica usted los proyectos inversión en infraestructura y la mejora de calidad de la salud en el distrito José Crespo y Castillo?					
6	¿Cómo califica usted los programas asistencia tecnológica para el mejoramiento de los cultivos agrícolas que el gobierno brinda en el distrito José Crespo y Castillo?					
7	¿Cómo califica usted las políticas de desarrollo y conservación del medio ambiente en el distrito José Crespo y Castillo?					
8	¿La ejecución (gasto) del presupuesto que desarrolla el gobierno local y regional puede ser considerada por usted cómo?					
9	¿Cómo percibe usted los programas sociales que desarrolla el gobierno para reactivar la economía, reducir la pobreza y el desempleo en el distrito José Crespo y Castillo?					
10	¿Cómo considera usted los esfuerzos que realizan el gobierno local y regional por rendir cuentas de las inversiones que realizan en el distrito José Crespo y castillo?					

11	¿Cómo considera usted la contribución de los planes de desarrollo regional y local ejecutados en los últimos años para el incremento de la calidad de vida y bienestar familiar en el distrito José Crespo y Castillo?					
----	--	--	--	--	--	--

**BIENESTAR SOCIAL:**

1	2	3	4	5
MUY PÉSIMO	PÉSIMO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO

N°	INDICADORES	CRITERIO				
		1	2	3	4	5
12	¿Usted percibe que el nivel de educación que hoy reciben sus hijos ha mejorado y que su desarrollo puede ser considerado como?					
13	¿Usted percibe que hoy en día los servicios de salud que recibe su familia han mejorado y que los servicios médicos pueden ser considerado como?					
14	¿Cómo considera usted los servicios de agua y desagüe que tiene en su domicilio y la mejora que ha genera en la calidad de vida de su familia?					
15	¿Cómo considera el servicio de recolección de residuos sólidos que efectúa el gobierno local en el distrito José Crespo y Castillo?					
16	¿Cómo considera usted el servicio de energía eléctrica que tiene en su hogar y distrito?					
17	¿En comparación a años anteriores; al día de hoy usted tiene una convivencia y un nivel de relación social más estable y segura con su entorno que puede ser considerado como?					
18	¿Cómo considera usted los esfuerzos que el gobierno realiza por conservar el medio ambiente para contribuir a mejor convivencia para el desarrollo sostenible de la sociedad?					
19	¿En comparación a años anteriores; al día de hoy usted y su familia poseen una tranquilidad y una paz social que puede ser considerado como?					
20	¿El nivel de ingreso que usted genera producto de su trabajo le permite sostener su familia y que puede ser considerado como?					
21	¿Usted desarrolla a la fecha una actividad económica segura y sostenida que le genera una tranquilidad familiar y que puede ser considerado como?					

**DATOS DE CONTROL:**

1. **Grado de instrucción**

a. Primaria      b. secundaria      c. técnico      d. profesional

2. **Sexo**

a. Masculino      b. Femenino

3. **Zona de residencia**

a. Zona urbana      b. Zona rural

## ANEXO 3

## Tabulación de datos

N°	GENERAL			INVERSIÓN PÚBLICA											BIENESTAR SOCIAL									
	Educ	Sexo	lugar	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	Bienestar básicos					Bienestar económico				
															P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21
1	2	2	1	4	4	1	2	1	1	1	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4
2	4	1	1	2	1	1	1	1	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	1	2	1	3	3	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	2	1	1	3	3	1	1	1	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3
5	1	2	2	4	3	2	2	1	3	4	4	4	4	4	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3
6	2	2	1	4	3	2	1	1	4	4	3	3	3	3	4	2	3	3	4	4	5	4	4	4
7	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5
8	2	1	1	3	3	1	2	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	4	4	3	3
9	2	2	1	4	4	3	1	2	2	2	4	4	4	4	2	2	2	2	2	4	4	4	2	2
10	3	2	1	2	2	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	5	5	3	3
11	1	2	2	1	1	2	1	1	4	4	3	3	3	3	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1
12	2	1	1	1	2	1	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
13	1	2	1	4	3	2	2	1	4	4	4	5	5	5	1	1	3	1	1	3	3	3	1	1
14	1	2	1	1	2	1	1	1	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	4	3	4	2	1
15	2	1	1	2	1	2	1	1	4	4	3	3	3	3	2	2	2	3	2	4	4	4	2	2
16	4	2	1	3	3	1	2	1	1	1	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
17	2	2	1	2	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	4	3	4	2	4	4	4	4	4	4
18	1	1	1	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	1	1	1	1	1	4	4	3	1	1
19	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	3	3	5	4	4	3	3
20	4	1	1	2	1	2	1	1	4	4	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
21	4	1	1	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	5	5	5	5
22	2	1	1	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4	4	4	4	4	4
23	3	1	1	2	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	2	2	2	3	2	4	4	4	2	2
24	2	2	1	4	4	1	1	1	4	4	5	5	5	5	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4
25	2	2	1	4	4	3	3	2	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3
26	1	2	1	2	3	2	2	2	3	4	3	3	3	3	2	1	1	1	1	4	4	4	1	1
27	4	1	1	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
28	2	2	1	1	2	1	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	4	3	4	3	4	4
29	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
30	4	2	1	1	1	2	1	1	1	3	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	4	4	5	5
31	4	2	1	4	4	1	1	1	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4
32	4	2	1	4	4	4	3	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	3	5	4	4	4	5	5
33	2	2	1	2	2	1	1	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
34	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4
35	1	2	2	3	3	2	3	3	3	4	4	3	3	3	2	2	2	1	2	3	3	2	2	2
36	4	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4
37	2	1	1	2	2	1	1	2	3	3	2	1	1	1	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3
38	3	2	1	3	3	2	1	2	1	2	1	1	1	1	3	3	4	3	4	4	3	3	4	4
39	1	1	1	3	4	4	3	1	1	1	3	4	4	4	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3
40	2	2	1	4	3	2	2	3	1	1	2	3	3	3	4	4	3	2	4	3	4	4	4	4
41	2	1	1	4	4	3	3	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5
42	1	1	1	1	2	2	2	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	4	4	3	3
43	4	2	1	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
44	2	2	1	2	2	3	3	1	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
45	2	2	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3
46	3	1	1	4	3	4	4	1	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4
47	2	2	1	2	2	1	1	1	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
48	4	1	1	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	5	5	5	4	5
49	2	1	2	3	3	2	2	1	4	4	3	3	3	3	2	2	2	1	2	3	3	3	2	2
50	3	2	1	4	4	3	2	2	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	5	5	5	5	5	4
51	1	2	2	2	1	1	1	1	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
52	2	2	1	3	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3
53	4	1	1	5	5	4	3	1	4	4	5	5	5	5	4	3	3	3	5	4	5	5	5	5
54	3	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	3	2	3	4	4	4	3	3
55	2	1	1	2	3	2	1	2	3	3	2	2	3	2	1	2	2	2	3	4	3	2	3	3
56	2	1	1	4	4	2	2	2	4	5	4	5	4	5	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4
57	1	2	1	2	2	1	2	1	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
58	2	2	1	4	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
59	4	1	1	4	4	3	2	2	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5
60	2	2	1	4	3	4	4	3	5	5	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
61	1	2	1	1	2	2	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4
62	1	2	1	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3
63	4	1	1	4	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	3	5	5
64	4	2	1	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5
65	4	2	1	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
66	2	2	1	2	2	2	1	1	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4
67	4	1	1	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4
68	2	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
69	2	1	1	3	3	3	2	2	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4
70	4	1	1	4	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5





## ANEXO 4

## Resultados de Censos Nacionales 2017, en el distrito de José Crespo y Castillo

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES CENSADAS CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR, SEGÚN DISTRITO, 2017  
(Cifras absolutas)

Departamento	Provincia	Distrito	Total de viviendas particulares	Casa independiente	Departamento en edificio	Vivienda en quinta	Casa en vecindad	Chozas	Vivienda improvisada	Local no destinado para habitación humana	Otro tipo de vivienda particular
Huánuco	Ambo	San Francisco	460	460	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	Ambo	San Rafael	2 525	2 406	0	0	4	114	1	0	0
Huánuco	Ambo	Tomay Kichwa	953	942	0	0	11	0	0	0	0
Huánuco	Dos de Mayo	La Unión	1 660	1 591	2	23	34	0	6	4	0
Huánuco	Dos de Mayo	Chuquis	1 020	1 017	0	0	0	3	0	0	0
Huánuco	Dos de Mayo	Mariás	1 523	1 504	2	5	0	11	0	1	0
Huánuco	Dos de Mayo	Pachas	1 712	1 694	0	0	11	6	0	1	0
Huánuco	Dos de Mayo	Quivilla	436	385	0	5	0	35	10	1	0
Huánuco	Dos de Mayo	Ripan	1 293	1 286	0	4	0	0	1	2	0
Huánuco	Dos de Mayo	Shunqui	563	563	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	Dos de Mayo	Sillapata	625	625	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	Dos de Mayo	Yanas	689	689	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	Huacaybamba	Huacaybamba	1 421	1 419	1	0	0	1	0	0	0
Huánuco	Huacaybamba	Canchabamba	710	710	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	Huamailles	Jircan	368	365	0	0	0	3	0	0	0
Huánuco	Huamailles	Miraflores	800	783	0	0	0	17	0	0	0
Huánuco	Huamailles	Monzón	3 790	3 727	0	16	18	21	2	6	0
Huánuco	Huamailles	Punchao	558	531	0	0	0	24	0	3	0
Huánuco	Huamailles	Puños	1 148	1 131	0	0	0	17	0	0	0
Huánuco	Huamailles	Singa	879	872	0	0	2	3	0	2	0
Huánuco	Huamailles	Tantamayo	558	554	0	0	0	3	0	1	0
Huánuco	Leoncio Prado	Rupa-Rupa	11 990	10 972	285	525	145	19	12	32	0
Huánuco	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles	1 844	1 307	0	3	0	531	0	3	0
Huánuco	Leoncio Prado	Hermilio Valdizan	1 010	1 006	0	0	0	4	0	0	0
Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	6 056	5 646	27	152	103	118	4	6	0
Huánuco	Leoncio Prado	Luyando	2 334	2 309	0	11	2	6	3	3	0
Huánuco	Leoncio Prado	Mariano Damaso Beraun	2 945	2 876	1	2	0	65	0	1	0
Huánuco	Leoncio Prado	Pucayacu	1 119	1 116	0	0	0	3	0	0	0
Huánuco	Leoncio Prado	Castillo Grande	3 516	3 363	18	83	23	18	6	5	0
Huánuco	Leoncio Prado	Pueblo Nuevo	1 249	1 193	0	0	0	54	0	2	0
Huánuco	Leoncio Prado	Santo Domingo de Anda	854	406	0	0	0	447	1	0	0
Huánuco	Marañón	Huacrachuco	3 627	3 608	0	2	4	10	0	3	0
Huánuco	Marañón	Cholon	1 506	1 323	0	0	0	179	1	3	0
Huánuco	Marañón	San Buenaventura	521	519	0	0	0	2	0	0	0
Huánuco	Marañón	La Morada	816	787	0	0	0	29	0	0	0
Huánuco	Marañón	Santa Rosa de Alto Yanajanca	621	602	0	0	0	19	0	0	0
Huánuco	Pachitea	Panao	4 467	4 302	2	20	47	87	2	7	0
Huánuco	Pachitea	Chaglla	2 826	2 774	0	26	7	11	0	8	0
Huánuco	Pachitea	Molino	2 840	2 775	0	6	8	49	2	0	0
Huánuco	Pachitea	Umari	3 153	3 140	0	0	0	12	0	1	0
Huánuco	Puerto Inca	Puerto Inca	2 509	2 372	1	45	10	68	0	13	0
Huánuco	Puerto Inca	Codo del Pozuzo	1 961	1 761	0	22	8	167	0	3	0
Huánuco	Puerto Inca	Honoría	1 298	1 256	0	7	0	31	2	2	0
Huánuco	Puerto Inca	Tournavista	1 397	1 374	0	0	0	20	0	3	0

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES CENSADAS CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES,  
SEGÚN DISTRITO, 2017  
(Cifras absolutas y porcentaje)

Departamento	Provincia	Distrito	Total de viviendas particulares	Tipo de material predominante en las paredes exteriores					
				Material noble 1/		Material de adobe o tapia		Material precario 2/	
				Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Huánuco	Huánuco	Chinchao	3 978	471	11,8	3 204	80,5	40	1,0
Huánuco	Huánuco	Churubamba	4 775	81	1,7	4 484	93,9	178	3,7
Huánuco	Huánuco	Margos	1 348	9	0,7	1 332	98,8	6	0,4
Huánuco	Huánuco	Quisqui (Kichki)	1 067	10	0,9	1 041	97,6	16	1,5
Huánuco	Huánuco	San Francisco de Cayran	1 484	94	6,3	1 376	92,7	14	0,9
Huánuco	Huánuco	San Pedro de Chaulan	852	9	1,1	804	94,4	39	4,6
Huánuco	Huánuco	Santa María del Valle	5 526	177	3,2	5 290	95,7	52	0,9
Huánuco	Huánuco	Yarumayo	531	1	0,2	530	99,8	0	0,0
Huánuco	Huánuco	Pilco Marca	9 351	6 189	66,2	3 106	33,2	35	0,4
Huánuco	Huánuco	Yacus	1 748	22	1,3	1 720	98,4	6	0,3
Huánuco	Huánuco	San Pablo de Pillao	2 254	156	6,9	1 833	81,3	24	1,1
Huánuco	Ambo	Ambo	5 569	1 849	33,3	3 675	66,1	25	0,4
Huánuco	Ambo	Cayna	846	9	1,1	815	96,3	21	2,5
Huánuco	Ambo	Colpas	553	10	1,8	541	97,8	1	0,2
Huánuco	Ambo	Conchamarca	1 328	124	9,3	1 191	89,7	11	0,8
Huánuco	Ambo	Huacar	2 127	100	4,7	2 021	95,0	5	0,2
Huánuco	Ambo	San Francisco	460	5	1,1	455	98,9	0	0,0
Huánuco	Huacaybamba	Canchabamba	710	0	0,0	708	99,7	1	0,1
Huánuco	Huacaybamba	Cochabamba	435	0	0,0	365	83,9	7	1,6
Huánuco	Huacaybamba	Pinra	1 564	2	0,1	1 547	98,9	13	0,8
Huánuco	Huamalíes	Llata	3 555	177	5,0	3 334	93,8	37	1,0
Huánuco	Huamalíes	Arancay	366	0	0,0	365	99,7	1	0,3
Huánuco	Huamalíes	Chavín de Pariarca	1 176	5	0,4	1 151	97,9	17	1,4
Huánuco	Huamalíes	Jacas Grande	1 539	6	0,4	1 504	97,7	24	1,6
Huánuco	Huamalíes	Jircan	368	1	0,3	354	96,2	4	1,1
Huánuco	Huamalíes	Miraflores	800	6	0,8	773	96,6	21	2,6
Huánuco	Huamalíes	Monzón	3 790	631	16,6	1 425	37,6	149	3,9
Huánuco	Huamalíes	Punchao	558	7	1,3	535	95,9	8	1,4
Huánuco	Huamalíes	Puños	1 148	5	0,4	1 104	96,2	38	3,3
Huánuco	Huamalíes	Singa	879	3	0,3	869	98,9	1	0,1
Huánuco	Huamalíes	Tantamayo	558	3	0,5	532	95,3	4	0,7
Huánuco	Leoncío Prado	Rupa-Rupa	11 990	9 155	76,4	124	1,0	213	1,8
Huánuco	Leoncío Prado	Daniel Alomía Robles	1 844	227	12,3	52	2,8	35	1,9
Huánuco	Leoncío Prado	Hermillo Valdizan	1 010	79	7,8	9	0,9	11	1,1
Huánuco	Leoncío Prado	José Crespo y Castillo	6 056	3 130	51,7	121	2,0	165	2,7
Huánuco	Leoncío Prado	Luyano	2 334	1 098	47,0	43	1,8	90	3,9
Huánuco	Leoncío Prado	Mariano Darnaso Beraun	2 943	1 409	47,8	31	1,7	33	1,3
Huánuco	Leoncío Prado	Pucayacu	1 119	131	11,7	9	0,8	21	1,9
Huánuco	Leoncío Prado	Castillo Grande	3 516	2 552	72,6	37	1,1	82	2,3
Huánuco	Leoncío Prado	Pueblo Nuevo	1 249	261	20,9	34	2,7	26	2,1
Huánuco	Leoncío Prado	Santo Domingo de Anda	854	200	23,4	19	2,2	14	1,6
Huánuco	Marañón	Huacrachuco	3 627	50	1,4	3 553	98,0	21	0,6
Huánuco	Marañón	Cholon	1 506	173	11,5	480	31,9	82	5,4
Huánuco	Marañón	San Buenaventura	521	0	0,0	517	99,2	4	0,8
Huánuco	Marañón	La Morada	816	118	14,5	6	0,7	25	3,1

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES CENSADAS CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS, SEGÚN DISTRITO, 2017  
(Cifras absolutas y porcentaje)

Departamento	Provincia	Distrito	Total de viviendas particulares	Tipo de material predominante en los pisos					
				Cemento		Tierra		Parquet, losetas o similares 1/	
				Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Huánuco	Huánuco	Chinchao	3 978	1 069	26,9	2 752	69,2	20	0,5
Huánuco	Huánuco	Churubamba	4 775	418	8,8	4 243	88,9	11	0,2
Huánuco	Huánuco	Margos	1 348	51	3,8	1 297	96,2	0	0,0
Huánuco	Huánuco	Quisqui (Kichki)	1 067	66	6,2	981	91,9	1	0,1
Huánuco	Huánuco	San Francisco de Cayran	1 484	202	13,6	1 270	85,6	11	0,7
Huánuco	Huánuco	San Pedro de Chaulan	852	34	4,0	818	96,0	0	0,0
Huánuco	Huánuco	Santa María del Valle	5 526	739	13,4	4 725	85,5	30	0,5
Huánuco	Huánuco	Yarumayo	531	29	5,5	497	93,6	1	0,2
Huánuco	Huánuco	Pilco Marca	9 351	5 545	59,3	1 894	20,3	1 892	20,2
Huánuco	Huánuco	Yacus	1 748	38	2,2	1 709	97,8	0	0,0
Huánuco	Huánuco	San Pablo de Pillao	2 254	279	12,4	1 883	83,5	4	0,2
Huánuco	Ambo	Ambo	5 559	2 630	47,3	2 508	45,1	325	5,8
Huánuco	Ambo	Cayna	846	25	3,0	819	96,8	0	0,0
Huánuco	Ambo	Colpas	553	37	6,7	511	92,4	0	0,0
Huánuco	Ambo	Conchamarca	1 328	346	26,1	964	72,6	12	0,9
Huánuco	Ambo	Huacar	2 127	307	14,4	1 799	84,6	11	0,5
Huánuco	Ambo	San Francisco	460	17	3,7	433	94,1	0	0,0
Huánuco	Ambo	San Rafael	2 525	465	18,4	2 008	79,5	18	0,7
Huánuco	Ambo	Tomay Kichwa	953	389	40,8	512	53,7	40	4,2
Huánuco	Dos de Mayo	La Unión	1 660	677	40,8	865	52,1	45	2,7
Huánuco	Huacaybamba	Pinra	1 564	44	2,8	1 520	97,2	0	0,0
Huánuco	Huamalíes	Llata	3 555	494	13,9	2 783	78,3	22	0,6
Huánuco	Huamalíes	Arancay	366	17	4,6	328	89,6	0	0,0
Huánuco	Huamalíes	Chavin de Pariarca	1 176	68	5,8	1 021	86,8	0	0,0
Huánuco	Huamalíes	Jacas Grande	1 539	61	4,0	1 406	91,4	2	0,1
Huánuco	Huamalíes	Jircan	368	11	3,0	329	89,4	0	0,0
Huánuco	Huamalíes	Miraflores	800	29	3,6	764	95,5	2	0,3
Huánuco	Huamalíes	Monzón	3 790	912	24,1	2 773	73,2	16	0,4
Huánuco	Huamalíes	Punchao	558	38	6,8	513	91,9	1	0,2
Huánuco	Huamalíes	Puños	1 148	47	4,1	1 097	95,6	0	0,0
Huánuco	Huamalíes	Singa	879	20	2,3	813	92,5	0	0,0
Huánuco	Huamalíes	Tantamayo	558	25	4,5	476	85,3	2	0,4
Huánuco	Leoncio Prado	Rupa-Rupa	11 990	7 861	65,6	1 578	13,2	2 312	19,3
Huánuco	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles	1 844	443	24,0	1 283	69,6	0	0,0
Huánuco	Leoncio Prado	Hermilio Valdizan	1 010	140	13,9	625	61,9	4	0,4
Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	6 056	3 497	57,7	2 018	33,3	225	3,7
Huánuco	Leoncio Prado	Luyando	2 334	1 316	56,4	743	31,8	79	3,4
Huánuco	Leoncio Prado	Mariano Damaso Beraun	2 345	1 339	57,1	1 204	51,3	66	2,8
Huánuco	Leoncio Prado	Pucayacu	1 118	332	29,7	749	66,9	2	0,2
Huánuco	Leoncio Prado	Castillo Grande	3 516	2 333	66,4	565	16,1	492	14,0
Huánuco	Leoncio Prado	Pueblo Nuevo	1 249	501	40,1	616	49,3	3	0,2
Huánuco	Leoncio Prado	Santo Domingo de Anda	854	290	34,0	521	61,0	2	0,2
Huánuco	Marañón	Huacrachuco	3 627	279	7,7	3 325	91,7	9	0,2
Huánuco	Marañón	Cholon	1 506	294	19,5	1 171	77,8	2	0,1
Huánuco	Marañón	San Buenaventura	521	18	3,5	503	96,5	0	0,0
Huánuco	Marañón	La Morada	816	274	33,6	507	62,1	6	0,7

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES CENSADAS CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS,  
SEGÚN DISTRITO, 2017  
(Cifras absolutas y porcentaje)

Departamento	Provincia	Distrito	Total de viviendas particulares	Concreto armado		Calamina o teja		Material precario 1/	
				Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Huánuco	Huamaldas	Arancay	366	0	0,0	355	97,0	11	3,0
Huánuco	Huamaldas	Chavin de Paricara	1 176	1	0,1	1 139	96,9	34	2,9
Huánuco	Huamaldas	Jacas Grande	1 539	3	0,2	1 197	77,8	337	21,9
Huánuco	Huamaldas	Jircañ	368	0	0,0	350	95,1	18	4,9
Huánuco	Huamaldas	Miraflores	800	5	0,6	616	77,0	179	22,4
Huánuco	Huamaldas	Monzón	3 790	121	3,2	3 482	91,9	119	3,1
Huánuco	Huamaldas	Puncho	558	4	0,7	509	91,2	44	7,9
Huánuco	Huamaldas	Puños	1 148	1	0,1	777	67,7	369	32,1
Huánuco	Huamaldas	Singa	879	2	0,2	838	95,3	36	4,1
Huánuco	Huamaldas	Tantamayo	558	1	0,2	422	75,6	135	24,2
Huánuco	Leoncio Prado	Rupa-Rupa	11 990	4 936	41,2	6 535	54,5	198	1,7
Huánuco	Leoncio Prado	Daniel Alomia Robles	1 844	10	0,5	1 760	95,4	54	2,9
Huánuco	Leoncio Prado	Hermilio Valdizan	1 010	2	0,2	998	98,8	8	0,8
Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	6 056	1 060	17,5	4 674	77,2	201	3,3
Huánuco	Leoncio Prado	Luyando	2 334	294	12,6	1 939	83,1	42	1,8
Huánuco	Leoncio Prado	Mariano Damaso Beraun	2 945	352	12,0	2 450	83,2	69	2,3
Huánuco	Leoncio Prado	Pucayacu	1 119	19	1,7	1 048	93,7	48	4,3
Huánuco	Leoncio Prado	Castillo Grande	3 516	1 173	33,4	2 097	59,6	86	2,4
Huánuco	Leoncio Prado	Pueblo Nuevo	1 249	63	5,0	1 102	88,2	62	5,0
Huánuco	Leoncio Prado	Santo Domingo de Anda	854	54	6,3	738	86,4	59	6,9

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR COBERTURA Y DÉFICIT DE AGUA POR RED PÚBLICA DOMICILIARIA, SEGÚN DISTRITO, 2017  
(Cifras absolutas y porcentaje)

Departamento	Provincia	Distrito	Total de viviendas particulares	Con agua por red pública domiciliaria		Pílon o pileta de uso público		Pozo (Agua subterránea)		No tienen agua por red pública	
				Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Huánuco	Ambo	San Rafael	2 525	1 152	45,6	674	26,7	435	17,2	264	10,5
Huánuco	Ambo	Tomay Kichwa	953	921	96,6	0	0,0	5	0,5	27	2,8
Huánuco	Dos de Mayo	La Unión	1 660	1 370	82,5	64	3,9	144	8,7	82	4,9
Huánuco	Dos de Mayo	Chuquis	1 020	562	55,1	138	13,5	147	14,4	173	17,0
Huánuco	Dos de Mayo	Marias	1 523	617	40,5	256	16,8	405	26,6	245	16,1
Huánuco	Dos de Mayo	Pachas	1 712	1 142	66,7	110	6,4	333	19,5	127	7,4
Huánuco	Dos de Mayo	Quivilla	436	254	58,3	11	2,5	53	12,2	118	27,1
Huánuco	Dos de Mayo	Ripan	1 293	723	55,9	202	15,6	229	17,7	139	10,8
Huánuco	Dos de Mayo	Shunqui	563	310	55,1	119	21,1	111	19,7	23	4,1
Huánuco	Dos de Mayo	Sillapata	625	303	48,5	70	11,2	192	30,7	60	9,6
Huánuco	Dos de Mayo	Yanas	689	425	61,7	134	19,4	82	11,9	48	7,0
Huánuco	Huacaybamba	Huacaybamba	1 421	1 127	79,3	115	8,1	135	9,5	44	3,1
Huánuco	Huacaybamba	Canchabamba	710	444	62,5	102	14,4	129	18,2	35	4,9
Huánuco	Huacaybamba	Cochabamba	435	258	59,3	2	0,5	78	17,9	97	22,3
Huánuco	Huacaybamba	Pinra	1 564	1 117	71,4	153	9,8	120	7,7	174	11,1
Huánuco	Huamalis	Llata	3 555	2 555	71,9	222	6,2	536	15,1	242	6,8
Huánuco	Huamalis	Arancay	366	328	89,6	5	1,4	9	2,5	24	6,6
Huánuco	Huamalis	Chavín de Paritaca	1 176	937	79,7	36	3,1	94	8,0	109	9,3
Huánuco	Huamalis	Jacas Grande	1 539	744	48,3	70	4,5	455	29,6	270	17,5
Huánuco	Huamalis	Llata	3 555	2 555	71,9	222	6,2	536	15,1	242	6,8
Huánuco	Huamalis	Arancay	366	328	89,6	5	1,4	9	2,5	24	6,6
Huánuco	Huamalis	Chavín de Paritaca	1 176	937	79,7	36	3,1	94	8,0	109	9,3
Huánuco	Huamalis	Jacas Grande	1 539	744	48,3	70	4,5	455	29,6	270	17,5
Huánuco	Huamalis	Jircan	368	276	75,0	16	4,3	29	7,9	47	12,8
Huánuco	Huamalis	Miraflores	800	663	82,9	4	0,5	97	12,1	36	4,5
Huánuco	Huamalis	Monzón	3 790	2 091	55,2	234	6,2	584	15,4	881	23,2
Huánuco	Huamalis	Punchao	558	476	85,3	2	0,4	55	9,9	25	4,5
Huánuco	Huamalis	Puños	1 148	737	64,2	46	4,0	261	22,7	104	9,1
Huánuco	Huamalis	Singa	879	730	83,0	57	6,5	56	6,4	36	4,1
Huánuco	Huamalis	Tantamayo	558	347	62,2	13	2,3	125	22,4	73	13,1
Huánuco	Leoncio Prado	Rupa-Rupa	11 990	9 194	76,7	629	5,2	1 438	12,0	729	6,1
Huánuco	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles	1 844	67	3,6	32	1,7	725	39,3	1 020	55,3
Huánuco	Leoncio Prado	Hermilio Valdizan	1 010	456	45,1	45	4,5	261	25,8	248	24,6
Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	6 056	3 653	60,3	225	3,7	1 187	19,6	991	16,4
Huánuco	Leoncio Prado	Luyando	2 334	961	41,2	243	10,4	624	26,7	506	21,7
Huánuco	Leoncio Prado	Mariano Damaso Beraun	2 945	1 140	38,7	149	5,1	742	25,2	914	31,0
Huánuco	Leoncio Prado	Pucayacu	1 410	260	18,4	18	1,6	203	14,4	540	38,3
Huánuco	Leoncio Prado	Castillo Grande	3 516	2 215	63,0	115	3,3	904	25,7	282	8,0
Huánuco	Leoncio Prado	Pueblo Nuevo	1 249	558	44,7	80	6,4	295	23,6	316	25,3
Huánuco	Leoncio Prado	Santo Domingo de Anda	854	181	21,2	14	1,6	260	30,4	399	46,7
Huánuco	Marañón	Huacrachuco	3 627	2 232	61,5	656	18,1	484	13,3	255	7,0
Huánuco	Marañón	Cholon	1 506	339	22,5	120	8,0	645	42,8	402	26,7
Huánuco	Marañón	San Buenaventura	521	431	82,7	54	10,4	18	3,5	18	3,5
Huánuco	Marañón	La Morada	816	582	71,3	0	0,0	47	5,8	187	22,9
Huánuco	Marañón	Santa Rosa de Alto Yanajanca	621	37	6,0	49	7,9	347	55,9	188	30,3
Huánuco	Pachitea	Panao	4 467	1 422	31,8	343	7,7	1 111	24,9	1 591	35,6
Huánuco	Pachitea	Chaglla	2 826	1 378	48,8	519	18,4	457	16,2	472	16,7
Huánuco	Pachitea	Molino	2 840	1 521	53,6	444	15,6	317	11,2	558	19,6
Huánuco	Pachitea	Umari	3 153	816	25,9	429	13,6	918	29,1	990	31,4

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR COBERTURA Y DÉFICIT DE AGUA POR RED PÚBLICA DOMICILIARIA,  
SEGÚN DISTRITO, 2017  
(Cifras absolutas y porcentaje)

Departamento	Provincia	Distrito	Total de viviendas particulares con cobertura de agua por red pública	Con red pública domiciliaria				Todos los días de la semana				Algunos días de la semana			
				Todos los días de la semana		Algunos días de la semana		24 horas diarias		Entre 1 a 3 horas diarias		24 horas diarias		Entre 1 a 3 horas	
					%		%		%		%		%		%
Huánuco	Huánuco	Chinchao	1 893	1 703	90,0	190	10,0	1 334	78,3	22	1,3	20	10,5	30	15,8
Huánuco	Huánuco	Churubamba	1 345	1 150	85,5	195	14,5	703	61,1	154	13,4	19	9,7	69	35,4
Huánuco	Huánuco	Margos	841	792	94,2	49	5,8	748	94,4	8	1,0	30	61,2	13	26,5
Huánuco	Huánuco	Quisqui (Kichiki)	523	472	90,2	51	9,8	420	89,0	19	4,0	16	31,4	14	27,5
Huánuco	Huánuco	San Francisco de Cayran	270	229	84,8	41	15,2	211	92,1	5	2,2	15	36,6	4	9,8
Huánuco	Huánuco	San Pedro de Chaulan	280	264	94,3	16	5,7	229	86,7	1	0,4	0	0,0	1	6,3
Huánuco	Huánuco	Santa María del Valle	2 732	2 028	74,2	704	25,8	1 207	59,5	320	15,8	3	0,4	557	79,1
Huánuco	Huánuco	Yarumayo	359	332	92,5	27	7,5	255	76,8	2	0,6	5	18,5	17	63,0
Huánuco	Huánuco	Pilco Marca	6 030	5 197	86,2	833	13,8	4 084	78,6	548	10,5	88	10,6	419	50,3
Huánuco	Huánuco	Yacus	849	830	97,8	19	2,2	825	99,4	0	0,0	7	36,8	11	57,9
Huánuco	Huánuco	San Pablo de Pillao	953	788	82,7	165	17,3	672	85,3	29	3,7	8	4,8	86	52,1
Huánuco	Ambo	Ambo	3 731	2 271	60,9	1 460	39,1	469	20,7	1 062	46,8	47	3,2	1 128	77,3
Huánuco	Ambo	Cayna	457	401	87,7	56	12,3	77	19,2	251	62,6	0	0,0	33	58,9
Huánuco	Ambo	Colpas	133	115	86,5	18	13,5	79	68,7	1	0,9	0	0,0	8	44,4
Huánuco	Ambo	Conchamarca	982	804	81,9	179	18,2	377	46,9	150	18,7	20	11,2	68	38,0
Huánuco	Ambo	Huacar	1 372	1 297	94,5	75	5,5	733	56,5	61	4,7	11	14,7	42	56,0
Huánuco	Ambo	San Francisco	412	386	93,7	26	6,3	312	80,8	23	6,0	4	15,4	14	53,8
Huánuco	Huacaybamba	Canchabamba	444	238	53,6	206	46,4	140	58,8	7	2,9	11	5,3	120	58,3
Huánuco	Huacaybamba	Cochabamba	258	232	89,9	26	10,1	184	79,3	1	0,4	2	7,7	2	7,7
Huánuco	Huacaybamba	Pinra	1 117	979	87,6	138	12,4	702	71,7	31	3,2	40	29,0	18	13,0
Huánuco	Huamailles	Llata	2 555	2 004	78,4	551	21,6	1 298	64,8	134	6,7	32	5,8	209	37,9
Huánuco	Huamailles	Arancay	327	274	83,8	54	16,5	253	92,3	1	0,4	4	7,4	13	24,1
Huánuco	Huamailles	Chavin de Pariarca	937	862	92,0	75	8,0	746	86,5	4	0,5	4	5,3	21	28,0
Huánuco	Huamailles	Jacas Grande	744	646	86,8	98	13,2	352	54,5	91	14,1	19	19,4	27	27,6
Huánuco	Huamailles	Jircan	276	191	69,2	85	30,8	152	79,6	1	0,5	0	0,0	51	60,0
Huánuco	Huamailles	Miraflores	663	595	89,7	68	10,3	195	32,8	357	60,0	7	10,3	49	72,1
Huánuco	Huamailles	Monzón	2 091	2 009	96,1	82	3,9	1 935	96,3	2	0,1	29	35,4	5	6,1
Huánuco	Huamailles	Punchao	476	350	73,5	126	26,5	167	47,7	105	30,0	2	1,6	88	69,8
Huánuco	Huamailles	Puños	736	686	93,2	51	6,9	658	95,9	2	0,3	8	15,7	18	35,3
Huánuco	Huamailles	Singa	730	551	75,5	179	24,5	60	10,9	209	37,9	7	3,9	139	77,7
Huánuco	Huamailles	Tantamayo	347	347	100,0	0	0,0	336	96,8	0	0,0	0	-	0	-
Huánuco	Leoncio Prado	Rupa-Rupa	9 194	7 822	85,1	1 372	14,9	3 756	48,0	679	8,7	87	6,3	813	59,3
Huánuco	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles	67	62	92,5	5	7,5	46	74,2	15	24,2	3	60,0	0	0,0
Huánuco	Leoncio Prado	Hermillo Valdizan	456	336	73,7	120	26,3	323	96,1	1	0,3	7	5,8	0	0,0
Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	3 653	3 608	98,8	45	1,2	3 559	98,6	8	0,2	22	48,9	5	11,1
Huánuco	Leoncio Prado	Luyando	961	640	66,6	321	33,4	249	38,9	234	36,6	6	1,9	201	62,6
Huánuco	Leoncio Prado	Mariano Damaso Beraun	1 140	647	56,8	493	43,2	557	86,1	39	6,0	94	19,1	271	55,0
Huánuco	Leoncio Prado	Pucayacu	259	226	87,3	33	12,7	189	83,6	7	3,1	3	9,1	8	24,2
Huánuco	Leoncio Prado	Castillo Grande	2 215	2 102	94,9	113	5,1	1 578	75,1	24	1,1	22	19,5	15	13,3
Huánuco	Leoncio Prado	Pueblo Nuevo	558	469	84,1	89	15,9	427	91,0	4	0,9	19	21,3	23	25,8
Huánuco	Leoncio Prado	Santo Domingo de Andía	181	181	100,0	0	0,0	139	76,8	1	0,6	0	-	0	-
Huánuco	Marañón	Huacrachuco	2 232	1 843	82,6	389	17,4	1 334	72,4	98	5,3	36	9,3	144	37,0
Huánuco	Marañón	Cholon	339	303	89,4	36	10,6	272	89,8	2	0,7	3	8,3	8	22,2
Huánuco	Marañón	San Buenaventura	431	392	91,0	39	9,0	379	96,7	0	0,0	2	5,1	1	2,6
Huánuco	Marañón	La Morada	582	488	83,8	94	16,2	476	97,5	2	0,4	74	78,7	1	1,1

**PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR COBERTURA Y DÉFICIT DE ALCANTARILLADO POR RED PÚBLICA,  
SEGÚN DISTRITO, 2017**  
(Cifras absolutas y porcentaje)

Departamento	Provincia	Distrito	Total de viviendas particulares	Alcantarillado por red pública 1/		Pozo séptico - letrina		Pozo negro o ciego		No tienen servicio higiénico 2/	
				Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Huánuco	Ambo	San Rafael	2 525	749	29,7	527	20,9	555	22,0	694	27,5
Huánuco	Ambo	Tomay Kichwa	953	510	53,5	201	21,1	205	21,5	37	3,9
Huánuco	Dos de Mayo	La Unión	1 660	1 144	68,9	288	17,3	131	7,9	97	5,8
Huánuco	Dos de Mayo	Chuquis	1 020	298	29,2	245	24,0	401	39,3	76	7,5
Huánuco	Dos de Mayo	Mariás	1 523	364	23,9	531	34,9	491	32,2	137	9,0
Huánuco	Dos de Mayo	Pachas	1 712	464	27,1	468	27,3	585	34,2	195	11,4
Huánuco	Dos de Mayo	Quívilla	436	130	29,8	20	4,6	227	52,1	59	13,5
Huánuco	Dos de Mayo	Ripán	1 293	548	42,4	226	17,5	324	25,1	195	15,1
Huánuco	Dos de Mayo	Shunqui	563	148	26,3	126	22,4	258	45,8	31	5,5
Huánuco	Dos de Mayo	Sillapata	625	160	25,6	145	23,2	186	29,8	134	21,4
Huánuco	Dos de Mayo	Yanas	689	132	19,2	106	15,4	394	57,2	57	8,3
Huánuco	Huacaybamba	Huacaybamba	1 421	712	50,1	277	19,5	311	21,9	121	8,5
Huánuco	Huacaybamba	Canchabamba	710	173	24,4	75	10,6	410	57,7	52	7,3
Huánuco	Huacaybamba	Cochabamba	435	74	17,0	29	6,7	240	55,2	92	21,1
Huánuco	Huacaybamba	Pinra	1 564	420	26,9	421	26,9	567	36,3	156	10,0
Huánuco	Huamálles	Llata	3 555	1 684	47,4	925	26,0	662	18,6	284	8,0
Huánuco	Huamálles	Arancay	366	135	36,9	76	20,8	123	33,6	32	8,7
Huánuco	Huamálles	Chavín de Paríarca	1 176	396	33,7	247	21,0	442	37,6	91	7,7
Huánuco	Huamálles	Jacas Grande	1 539	390	25,3	113	7,3	950	61,7	86	5,6
Huánuco	Leoncio Prado	Rupa-Rupa	11 990	7 592	63,3	2 268	18,9	590	4,9	1 540	12,8
Huánuco	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles	1 844	39	2,1	417	22,6	1 272	69,0	116	6,3
Huánuco	Leoncio Prado	Hermilio Valdizan	1 010	166	16,4	384	38,0	406	40,2	54	5,3
Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	6 056	3 190	52,7	1 353	22,3	1 110	18,3	403	6,7
Huánuco	Leoncio Prado	Luyando	2 334	424	18,2	1 239	53,1	365	15,6	306	13,1
Huánuco	Leoncio Prado	Mariano Damaso Beraun	2 945	203	6,9	1 422	48,3	555	18,8	765	26,0
Huánuco	Leoncio Prado	Pucayacu	1 119	1	0,1	285	25,5	747	66,8	86	7,7
Huánuco	Leoncio Prado	Castillo Grande	3 516	529	15,0	2 268	64,5	328	9,3	391	11,1
Huánuco	Leoncio Prado	Pueblo Nuevo	1 249	4	0,3	430	34,4	702	56,2	113	9,0
Huánuco	Leoncio Prado	Santo Domingo de Anda	854	3	0,4	228	26,7	540	63,2	83	9,7
Huánuco	Marañón	Huacrachuco	3 627	1 049	28,9	757	20,9	1 023	28,2	798	22,0
Huánuco	Marañón	Cholon	1 506	125	8,3	260	17,3	807	53,6	314	20,8
Huánuco	Marañón	San Buenaventura	521	100	19,2	337	64,7	44	8,4	40	7,7
Huánuco	Marañón	La Morada	816	4	0,5	295	36,2	456	55,9	61	7,5
Huánuco	Marañón	Santa Rosa de Alto Yanajanca	621	1	0,2	103	16,6	477	76,8	40	6,4
Huánuco	Pachitea	Panao	4 467	1 069	23,9	988	22,1	1 121	25,1	1 289	28,9
Huánuco	Pachitea	Chaglla	2 826	1 155	40,9	742	26,3	566	20,0	363	12,8
Huánuco	Pachitea	Molino	2 840	1 101	38,8	631	22,2	647	22,8	461	16,2
Huánuco	Pachitea	Umarí	3 153	117	3,7	694	22,0	1 686	53,5	656	20,8
Huánuco	Puerto Inca	Puerto Inca	2 509	217	8,6	1 146	45,7	726	28,9	420	16,7
Huánuco	Puerto Inca	Codo del Pozuzo	1 961	313	16,0	325	16,6	470	24,0	853	43,5
Huánuco	Puerto Inca	Honoría	1 298	175	13,5	442	34,1	545	42,0	136	10,5
Huánuco	Puerto Inca	Toumavista	1 397	53	3,8	589	42,2	373	26,7	382	27,3
Huánuco	Puerto Inca	Yuyapichis	1 566	73	4,7	222	14,2	917	58,6	354	22,6
Huánuco	Lauricocha	Jesús	1 376	476	34,6	216	15,7	439	31,9	245	17,8
Huánuco	Lauricocha	Baños	609	222	36,5	53	8,7	65	10,7	269	44,2
Huánuco	Lauricocha	Jivia	374	78	20,9	47	12,6	237	63,4	12	3,2
Huánuco	Lauricocha	Queropalca	269	56	20,8	44	16,4	144	53,5	25	9,3
Huánuco	Lauricocha	Rondos	1 134	242	21,3	190	16,8	483	42,6	219	19,3
Huánuco	Lauricocha	San Francisco de Asís	451	201	44,6	90	20,0	86	19,1	74	16,4

**PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR COBERTURA Y DÉFICIT DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA, SEGÚN DISTRITO, 2017**  
(Cifras absolutas y porcentaje)

Departamento	Provincia	Distrito	Total de viviendas particulares	Con alumbrado eléctrico		Sin alumbrado eléctrico	
				Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Huancavelica	Tayacaja	Salcabamba	1 229	988	80,4	241	19,6
Huancavelica	Tayacaja	Salchhuasi	862	749	86,9	113	13,1
Huancavelica	Tayacaja	San Marcos de Rocchac	640	552	86,3	88	13,8
Huancavelica	Tayacaja	Surcubamba	1 423	1 036	72,8	387	27,2
Huancavelica	Tayacaja	Tintay Puncu	912	555	60,9	357	39,1
Huancavelica	Tayacaja	Quichuas	1 062	869	81,8	193	18,2
Huancavelica	Tayacaja	Andaymarca	679	553	81,4	126	18,6
Huancavelica	Tayacaja	Roble	366	236	64,5	130	35,5
Huancavelica	Tayacaja	Pichos	571	404	70,8	167	29,2
Huancavelica	Tayacaja	Santiago de Tucuma	449	361	80,4	88	19,6
Huánuco	Huánuco	Huanuco	20 983	18 477	88,1	2 506	11,9
Huánuco	Huánuco	Amarilis	19 293	17 763	92,1	1 530	7,9
Huánuco	Huánuco	Chincho	3 978	2 702	67,9	1 276	32,1
Huánuco	Huánuco	Churubamba	4 775	3 605	75,5	1 170	24,5
Huánuco	Huánuco	Margos	1 348	895	66,4	453	33,6
Huánuco	Huánuco	Quisqui (Kichki)	1 067	503	47,1	564	52,9
Huánuco	Huánuco	San Francisco de Cayran	1 484	983	66,2	501	33,8
Huánuco	Huánuco	San Pedro de Chaulan	852	443	52,0	409	48,0
Huánuco	Huánuco	Santa María del Valle	5 526	4 158	75,2	1 368	24,8
Huánuco	Huánuco	Yarumayo	531	368	69,3	163	30,7
Huánuco	Dos de Mayo	Chuquis	1 020	800	78,4	220	21,6
Huánuco	Dos de Mayo	Marías	1 523	962	63,2	561	36,8
Huánuco	Dos de Mayo	Pachas	1 712	1 168	68,2	544	31,8
Huánuco	Dos de Mayo	Quivilla	436	208	47,7	228	52,3
Huánuco	Dos de Mayo	Ripan	1 293	776	60,0	517	40,0
Huánuco	Dos de Mayo	Shunqui	563	315	56,0	248	44,0
Huánuco	Dos de Mayo	Sillapata	625	273	43,7	352	56,3
Huánuco	Dos de Mayo	Yanas	689	385	55,9	304	44,1
Huánuco	Huacaybamba	Huacaybamba	1 421	1 106	77,8	315	22,2
Huánuco	Huacaybamba	Canchabamba	710	545	76,8	165	23,2
Huánuco	Huacaybamba	Cochabamba	435	331	76,1	104	23,9
Huánuco	Huacaybamba	Pinra	1 564	1 182	75,6	382	24,4
Huánuco	Huamalíes	Lleta	3 555	2 327	65,5	1 228	34,5
Huánuco	Huamalíes	Arancay	366	299	81,7	67	18,3
Huánuco	Huamalíes	Chavín de Paríarca	1 176	954	81,1	222	18,9
Huánuco	Huamalíes	Jacas Grande	1 539	717	46,6	822	53,4
Huánuco	Huamalíes	Jircan	368	265	72,0	103	28,0
Huánuco	Huamalíes	Miraflores	800	456	57,0	344	43,0
Huánuco	Huamalíes	Monzón	3 790	2 493	65,8	1 297	34,2
Huánuco	Huamalíes	Punchao	558	388	69,5	170	30,5
Huánuco	Huamalíes	Puños	1 148	582	50,7	566	49,3
Huánuco	Huamalíes	Singa	879	602	68,5	277	31,5
Huánuco	Huamalíes	Tantamayo	558	339	60,8	219	39,2
Huánuco	Leoncio Prado	Rupa-Rupa	11 990	10 976	91,5	1 014	8,5
Huánuco	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles	1 844	886	48,0	958	52,0
Huánuco	Leoncio Prado	Hermilio Valdizan	1 010	661	65,4	349	34,6
Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	6 056	4 335	71,6	1 721	28,4
Huánuco	Leoncio Prado	Luyando	2 334	1 525	65,3	809	34,7



PERÚ: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE UTILIZAN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS, SEGÚN DISTRITO, 2017  
(Cifras absolutas y porcentaje)

Departamento	Provincia	Distrito	Total de hogares en viviendas particulares	Combustibles limpios				Combustibles contaminantes 2/	
				Gas 1/		Únicamente electricidad		Absoluto	%
				Absoluto	%	Absoluto	%		
Huánuco	Ambo	San Rafael	2 594	849	32,7	1	0,0	1 734	66,8
Huánuco	Ambo	Tomay Kichwa	1 013	514	50,7	6	0,6	478	47,2
Huánuco	Dos de Mayo	La Unión	1 957	1 094	55,9	7	0,4	819	41,8
Huánuco	Dos de Mayo	Chuquis	1 030	106	10,3	1	0,1	915	88,8
Huánuco	Dos de Mayo	Marias	1 534	222	14,5	1	0,1	1 297	84,6
Huánuco	Dos de Mayo	Pachas	1 742	247	14,2	5	0,3	1 472	84,5
Huánuco	Dos de Mayo	Quivilla	436	50	11,5	0	0,0	376	86,2
Huánuco	Dos de Mayo	Ripan	1 334	421	31,6	2	0,1	902	67,6
Huánuco	Dos de Mayo	Shunqui	563	53	9,4	0	0,0	505	89,7
Huánuco	Dos de Mayo	Sillapata	635	23	3,6	0	0,0	609	95,9
Huánuco	Dos de Mayo	Yanas	697	30	4,3	0	0,0	664	95,3
Huánuco	Huacaybamba	Huacaybamba	1 549	360	23,2	5	0,3	1 157	74,7
Huánuco	Huacaybamba	Canchabamba	732	16	2,2	2	0,3	712	97,3
Huánuco	Huacaybamba	Cochabamba	459	45	9,8	0	0,0	406	88,5
Huánuco	Huacaybamba	Pinra	1 684	57	3,4	1	0,1	1 619	96,1
Huánuco	Huamalies	Llata	3 747	1 173	31,3	16	0,4	2 504	66,8
Huánuco	Huamalies	Arancay	379	100	26,4	0	0,0	273	72,0
Huánuco	Huamalies	Chavín de Pariarca	1 202	110	9,2	2	0,2	1 078	89,7
Huánuco	Huamalies	Jacas Grande	1 589	132	8,3	1	0,1	1 448	91,1
Huánuco	Leoncio Prado	Rupa-Rupa	13 677	11 398	83,3	123	0,9	1 383	10,1
Huánuco	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles	1 874	436	23,3	3	0,2	1 416	75,6
Huánuco	Leoncio Prado	Hermilio Valdizan	1 039	485	46,7	0	0,0	544	52,4
Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	6 411	3 943	61,5	41	0,6	2 227	34,7
Huánuco	Leoncio Prado	Luyando	2 459	1 379	56,1	9	0,4	1 022	41,6
Huánuco	Leoncio Prado	Mariano Damaso Beraun	3 096	1 369	44,2	7	0,2	1 674	54,1
Huánuco	Leoncio Prado	Rucayacu	1 141	450	39,4	0	0,0	674	59,1
Huánuco	Leoncio Prado	Castillo Grande	3 698	2 977	80,5	23	0,6	588	15,9
Huánuco	Leoncio Prado	Pueblo Nuevo	1 269	292	23,0	0	0,0	964	76,0
Huánuco	Leoncio Prado	Santo Domingo de Anda	854	186	21,8	0	0,0	657	76,9
Huánuco	Marañón	Huacrachuco	3 836	667	17,4	10	0,3	3 131	81,6
Huánuco	Marañón	Cholon	1 530	427	27,9	2	0,1	1 088	71,1
Huánuco	Marañón	San Buenaventura	551	18	3,3	0	0,0	532	96,6
Huánuco	Marañón	La Morada	858	444	51,7	0	0,0	385	44,9
Huánuco	Marañón	Santa Rosa de Alto Yanajanca	649	278	42,8	0	0,0	363	55,9
Huánuco	Pachitea	Panao	4 802	1 654	34,4	34	0,7	3 075	64,0
Huánuco	Pachitea	Chaglla	2 998	1 136	37,9	6	0,2	1 815	60,5
Huánuco	Pachitea	Molino	2 974	1 044	35,1	21	0,7	1 895	63,7
Huánuco	Pachitea	Umari	3 206	994	31,0	2	0,1	2 193	68,4
Huánuco	Puerto Inca	Puerto Inca	2 598	1 547	59,5	24	0,9	910	35,0
Huánuco	Puerto Inca	Codo del Pozuzo	1 979	819	41,4	2	0,1	1 085	54,8
Huánuco	Puerto Inca	Honoría	1 309	434	33,2	0	0,0	854	65,2
Huánuco	Puerto Inca	Tournavista	1 407	638	45,3	0	0,0	740	52,6
Huánuco	Puerto Inca	Yuyapichis	1 630	651	39,9	1	0,1	927	56,9
Huánuco	Lauricocha	Jesús	1 403	308	22,0	4	0,3	1 076	76,7
Huánuco	Lauricocha	Baños	631	163	25,8	0	0,0	450	71,3
Huánuco	Lauricocha	Jivia	374	20	5,3	0	0,0	354	94,7
Huánuco	Lauricocha	Queropalca	283	4	1,4	0	0,0	278	98,2
Huánuco	Lauricocha	Rondos	1 147	99	8,6	4	0,3	1 034	90,1
Huánuco	Lauricocha	San Francisco de Asís	458	40	8,7	0	0,0	417	91,0

PERU: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR CONDICION DE TENENCIA DE INTERNET Y TELEVISION  
 POR CABLE, SEGÚN DISTRITO, 2017  
 (Cifras absolutas y porcentaje)

Departamento	Provincia	Distrito	Total de hogares en viviendas particulares	Internet				TV por cable			
				Con internet	%	Sin internet	%	Con TV por cable	%	Sin TV por cable	%
Huánuco	Huamálles	Llata	3 747	142	3,8	3 605	96,2	207	5,5	3 540	94,5
Huánuco	Huamálles	Arancay	379	3	0,8	376	99,2	8	2,1	371	97,9
Huánuco	Huamálles	Chavín de Paríarca	1 202	50	4,2	1 152	95,8	22	1,8	1 180	98,2
Huánuco	Huamálles	Jacas Grande	1 589	5	0,3	1 584	99,7	37	2,3	1 552	97,7
Huánuco	Huamálles	Jircan	376	0	0,0	376	100,0	10	2,7	366	97,3
Huánuco	Huamálles	Miraflores	837	5	0,6	832	99,4	9	1,1	828	98,9
Huánuco	Huamálles	Monzón	4 118	19	0,5	4 099	99,5	352	8,5	3 766	91,5
Huánuco	Huamálles	Punchao	596	2	0,3	594	99,7	2	0,3	594	99,7
Huánuco	Huamálles	Puños	1 164	0	0,0	1 164	100,0	4	0,3	1 160	99,7
Huánuco	Huamálles	Singa	899	3	0,3	896	99,7	13	1,4	886	98,6
Huánuco	Huamálles	Tantamayo	571	0	0,0	571	100,0	2	0,4	569	99,6
Huánuco	Leoncio Prado	Rupe-Rupe	13 677	3 985	29,1	9 692	70,9	8 366	61,2	5 311	38,8
Huánuco	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles	1 874	6	0,3	1 868	99,7	137	7,3	1 737	92,7
Huánuco	Leoncio Prado	Hermillo Valdivia	1 039	44	4,2	995	96,8	96	9,2	943	90,8
Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	6 411	887	13,8	5 524	86,2	1 781	27,8	4 630	72,2
Huánuco	Leoncio Prado	Luyando	2 459	207	8,4	2 252	91,6	806	32,8	1 653	67,2
Huánuco	Leoncio Prado	Mariano Damasio Beraun	3 086	105	3,4	2 991	96,6	673	21,7	2 423	78,3
Huánuco	Leoncio Prado	Pucayacu	1 144	11	1,0	1 133	99,0	211	18,5	930	81,5
Huánuco	Leoncio Prado	Castillo Grande	3 698	740	20,0	2 958	80,0	1 888	51,1	1 810	48,9
Huánuco	Leoncio Prado	Pueblo Nuevo	1 269	22	1,7	1 247	98,3	202	15,9	1 067	84,1
Huánuco	Leoncio Prado	Santo Domingo de Anda	854	4	0,5	850	99,5	70	8,2	784	91,8
Huánuco	Marañón	Huacraduco	3 836	34	0,9	3 802	99,1	233	6,1	3 603	93,9
Huánuco	Marañón	Cholon	1 530	20	1,3	1 510	98,7	222	14,5	1 308	85,5
Huánuco	Marañón	San Buenaventura	551	0	0,0	551	100,0	5	0,9	546	99,1
Huánuco	Marañón	La Morada	858	12	1,4	846	98,6	183	21,3	675	78,7
Huánuco	Marañón	Santa Rosa de Alto Yanajanca	649	4	0,6	645	99,4	130	20,0	519	80,0
Huánuco	Pachitea	Panao	4 802	234	4,9	4 568	95,1	580	12,1	4 222	87,9
Huánuco	Pachitea	Chaglia	2 998	28	0,9	2 970	99,1	311	10,4	2 687	89,6
Huánuco	Pachitea	Molino	2 974	102	3,4	2 872	96,6	414	13,9	2 560	86,1

PERÚ: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE TELÉFONO CELULAR Y FIJO, SEGÚN DISTRITO, 2017  
(Cifras absolutas y porcentaje)

Departamento	Provincia	Distrito	Total de hogares en viviendas particulares	Celular				Teléfono fijo			
				Con Celular	%	Sin Celular	%	Con Teléfono fijo	%	Sin Teléfono fijo	%
Huánuco	Huamalies	Llata	3 747	2 830	75,5	917	24,5	18	0,5	3 729	99,5
Huánuco	Huamalies	Arancay	379	302	79,7	77	20,3	1	0,3	378	99,7
Huánuco	Huamalies	Chavín de Paríarca	1 202	845	70,3	357	29,7	5	0,4	1 197	99,6
Huánuco	Huamalies	Jacas Grande	1 589	1 060	66,7	529	33,3	5	0,3	1 584	99,7
Huánuco	Huamalies	Jirón	376	211	56,1	165	43,9	0	0,0	376	100,0
Huánuco	Huamalies	Miraflores	837	430	51,4	407	48,6	2	0,2	835	99,8
Huánuco	Huamalies	Monzón	4 118	2 262	54,9	1 856	45,1	17	0,4	4 101	99,6
Huánuco	Huamalies	Punchao	596	399	66,9	197	33,1	1	0,2	595	99,8
Huánuco	Huamalies	Puños	1 164	551	47,3	613	52,7	19	1,6	1 145	98,4
Huánuco	Huamalies	Singa	899	648	72,1	251	27,9	1	0,1	898	99,9
Huánuco	Huamalies	Tantamayo	571	392	68,7	179	31,3	5	0,9	566	99,1
Huánuco	Leoncio Prado	Rupa-Rupa	13 677	12 396	90,6	1 281	9,4	1 718	12,6	11 959	87,4
Huánuco	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles	1 874	1 453	77,5	421	22,5	3	0,2	1 871	99,8
Huánuco	Leoncio Prado	Hermilio Valdizan	1 039	790	76,0	249	24,0	3	0,3	1 036	99,7
Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	6 411	5 267	82,2	1 144	17,8	90	1,4	6 321	98,6
Huánuco	Leoncio Prado	Luyando	2 459	1 956	79,5	503	20,5	12	0,5	2 447	99,5
Huánuco	Leoncio Prado	Mariano Damaso Beraun	3 096	1 957	63,2	1 139	36,8	30	1,0	3 066	99,0
Huánuco	Leoncio Prado	Pucayacu	1 141	702	61,5	439	38,5	13	1,1	1 128	98,9
Huánuco	Leoncio Prado	Castillo Grande	3 698	3 232	87,4	466	12,6	303	8,2	3 395	91,8
Huánuco	Leoncio Prado	Pueblo Nuevo	1 269	800	63,0	469	37,0	12	0,9	1 257	99,1
Huánuco	Leoncio Prado	Santo Domingo de Anda	854	467	54,7	387	45,3	4	0,5	850	99,5
Huánuco	Marañón	Huacachuco	3 836	1 873	48,8	1 963	51,2	29	0,8	3 807	99,2
Huánuco	Marañón	Cholon	1 530	956	62,5	574	37,5	22	1,4	1 508	98,6
Huánuco	Marañón	San Buenaventura	551	290	52,6	261	47,4	1	0,2	550	99,8
Huánuco	Marañón	La Morada	858	650	75,8	208	24,2	4	0,5	854	99,5
Huánuco	Marañón	Santa Rosa de Alto Yanajanca	649	413	63,6	236	36,4	0	0,0	649	100,0
Huánuco	Pachitea	Panac	4 802	3 408	71,0	1 394	29,0	40	0,8	4 762	99,2
Huánuco	Pachitea	Chaglla	2 998	2 062	68,8	936	31,2	16	0,5	2 982	99,5